



Los Estados Financieros de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, muestran liquidez y disponibilidad inmediata de 1.2 pesos para hacer frente a cada peso del total de compromisos a corto plazo.

En tanto, que la razón de Capital de Trabajo, refleja que se cuenta con 2.7 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras la Prueba de Ácido indica que se cuenta con 2.6 pesos de activos de mayor disponibilidad por cada peso de compromiso a corto plazo.

En cumplimiento al compromiso del Ejecutivo Estatal, de informar sobre la Gestión Financiera de los Organismos Públicos que ejercen recursos del Erario Estatal y con el propósito de avanzar firmemente en la construcción de la cultura de rendición de cuentas; se presenta información financiera, presupuestaria y funcional de los Organismos Públicos Descentralizados que para efectos de control de información se conocen como Entidades de Control Presupuestario Indirecto, así como de los Organismos Autónomos.

Las funciones y actividades que tienen encomendado estos Entes Públicos, están delimitadas acorde a los fines para los que fueron creados y a los ejes estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, partiendo de los objetivos y metas Institucionales; por tal motivo es importante destacar, que los estados financieros y presupuestarios que las Entidades presentan para efectos de rendición de cuentas, son presentados para aprobación de sus respectivos Órganos de Gobierno, en los que se tiene la intervención de los Comisarios Públicos, designados por la Secretaría de

la Contraloría conforme a las atribuciones que le otorga el artículo 45 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas.

Los estados financieros que se presentan, muestran la aplicación de los recursos destinados para los Organismos de este sector, por lo que su elaboración se realiza en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad Contable y Financiera que les son aplicables.

Los estados financieros con cifras al 31 de diciembre del 2007, que se presentan, surgen como resultado del proceso de consolidación de la información generada por 12 Organismos Públicos Descentralizados, una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria y 9 Organismos Autónomos; además se consideran notas explicativas en las que se especifican las Cuentas que integran los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.

Cuadro 58

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
 Al 31 de Diciembre 2007
 (Pesos)

| ACTIVO | | PASIVO | |
|---|----------------------|--|----------------------|
| CIRCULANTE | | A CORTO PLAZO | |
| Caja y Bancos | 921 289 106 | Servicios Personales | 43 152 967 |
| Deudores Diversos | 897 068 337 | Proveedores | 135 096 954 |
| Anticipos a Proveedores | 58 159 589 | Acreedores | 369 189 794 |
| Anticipos a Contratistas | 132 953 311 | Retenciones y Desctos. a Favor de Terceros | 141 673 089 |
| Anticipo de Financiamiento Público | 150 000 | Retenciones a Contratistas de Obra Pública | 2 162 876 |
| Almacén | 112 634 661 | Adeudos de Años Anteriores | 82 863 198 |
| | | Depósitos Recibidos en Garantía | 492 623 |
| Suma el Activo Circulante | 2 122 255 004 | Suma el Pasivo a Corto Plazo | 774 631 501 |
| FIJO | | OTROS PASIVOS | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 345 634 804 | Depósitos Diversos | 36 862 523 |
| Maquinaria y Eq. Agropecuario, Ind., de | | Dependencias Acreedoras | 72 568 655 |
| Comunicaciones y de Uso Informático | 482 352 181 | Fondo de Previsión y Contingencia | 7 865 183 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 153 626 480 | Fondos Generales | 1 833 168 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Lab. | 70 511 039 | Suma de Otros Pasivos | 119 129 529 |
| Herramientas y Refacciones | 2 054 454 | | |
| Maquinaria y Equipo de Defensa y | | SUMA EL PASIVO TOTAL | 893 761 030 |
| Seguridad Pública | 989 483 | | |
| Bienes Inmuebles | 1 292 449 930 | | |
| Obras en Proceso | 1 885 453 085 | | |
| Obras Terminadas por Transferir | 393 911 792 | | |
| Fideicomisos | 1 947 606 056 | | |
| Otras Inversiones | 1 437 327 | | |
| Semovientes de Trabajo y Reproducción | 1 361 665 | | |
| Activos en Contrato de Comodato | 14 625 | | |
| Suma el Activo Fijo | 6 577 402 921 | | |
| OTROS ACTIVOS | | PATRIMONIO | |
| Depósitos Otorgados en Garantía | 2 093 181 | Patrimonio | 4 364 943 327 |
| Impuestos a Favor | 3 188 357 | Resultado del Ejercicio | 1 416 187 267 |
| De Administración | 243 764 897 | Rectificaciones a Resultados | (30 488 609) |
| | | Decrementos al Patrimonio | (18 531 215) |
| | | Incrementos al Patrimonio | 40 970 097 |
| | | Reservas Patrimoniales | 2 281 862 463 |
| Suma Otros Activos | 249 046 435 | Suma el Patrimonio | 8 054 943 330 |
| | | | |
| SUMA EL ACTIVO TOTAL | 8 948 704 360 | SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO | 8 948 704 360 |

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

Cuadro 59

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE RESULTADOS
 Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre 2007
 Pesos

| | IMPORTE | TOTALES |
|--|----------------|------------------------|
| INGRESOS | | 1 995 234 246 |
| Ingresos Propios | 1 313 522 288 | |
| 1) Beneficios Diversos | 6 362 208 | |
| 2) Otros Ingresos | 417 003 117 | 417,003,117.40 |
| 3) Productos Financieros | 258 346 633 | |
| EGRESOS | | 4 447 496 109 |
| 4) Costos | 1 784 925 170 | |
| Gastos de Operación | 2 589 012 001 | |
| 5) Gastos de Inversión | 72 251 063 | |
| 6) Gastos Financieros | 487 756 | |
| 7) Pérdidas Diversas | 820 119 | |
| RESULTADO ANTES DE AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | | (2 452 261 863) |
| AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | | 3 868 449 130 |
| Estatal | 2 222 049 877 | |
| Federal | 1 646 399 253 | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 1 416 187 267 |

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

- 1) Se integra en su mayoría por donativos y convenios institucionales de la UNACH, así como reintegros en efectivo y ajustes por redondeo a pesos del ISSTECH.
- 2) Corresponde principalmente a remanentes de ejercicios anteriores.
- 3) Corresponde a los rendimientos generados por las cuentas bancarias.
- 4) Lo más representativo corresponde a la UNACH, FGE e IEE, así como al costo de las impresiones de Talleres Gráficos y al costo de los artículos que el Instituto de las Artesanías compra a los artesanos.
- 5) Corresponde principalmente, a los gastos para construcción de viviendas e indirectos de obra con recursos del FONHAPO, así como recursos erogados del Programa "Tu Casa" y gastos realizados con recursos PAFEF y PNGE del INVI, así como gastos de inversión con recurso estatal, del proyecto institucional y de inversión del SCHRYTV.
- 6) Corresponde particularmente al pago de intereses normales efectuados por el INVI, CECyTECH, Talleres Gráficos y la SOAIAAC.
- 7) Se integra por las depuraciones de estados financieros, subsidios y reestructuras de créditos del INVI, así como prescripciones de cuentas de activo, comisiones bancarias, gastos menores y pérdida por venta de semovientes de la UNACH.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Bases de preparación.

Acorde a la teoría contable, los hechos económicos son expresados en términos monetarios y registrados sobre la base de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; por tal motivo, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Organismos Autónomos, registran sus operaciones apoyándose a las especificaciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Subsistema de Egresos.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Son un conjunto de postulados que rigen el ejercicio profesional de la Contabilidad Gubernamental, para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, y respaldo de legislaciones especializadas.

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada uno de los centros contables de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Organismos Autónomos, que conforman el Sector Paraestatal; en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y a las normas y procedimientos técnicos-financieros emitidos por la Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los saldos iniciales y operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio, por cada una de las Entidades del Sector Paraestatal y Organismos Autónomos.

Principales Políticas Contables.

Sistema Contable.

La Contabilidad Gubernamental lleva el registro de todas sus operaciones a través del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal, el cual es el elemento informático que invariablemente ejecutan los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo y que podrán adoptar los Organismos Autónomos.

Las Entidades y Organismos Autónomos que no cuenten con el Sistema Contable (SIAHE) y utilicen un sistema diferente, adoptarán la estructura genérica del Catálogo de Cuentas y de existir un Catálogo que no se asemejen a las Cuentas

establecidas por la Dirección de Contabilidad y Evaluación, realizarán las adecuaciones para la presentación de su información a la Subsecretaría de Entidades Paraestatales.

Autorización del Catálogo de Cuentas.

La Dirección de Contabilidad y Evaluación elaboró un Catálogo de Cuentas que es la base para los registros del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental; su uso es obligatorio para el registro y la clasificación de la información generada por las transacciones financieras efectuadas por los centros contables de las Entidades y Organismos Autónomos, que les sea proporcionado el Sistema Contable del Sistema de Administración Hacendaria Estatal.

Los Catálogos de Cuentas de las Entidades, serán autorizados por la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación, previa revisión de la Subsecretaría de Entidades Paraestatales.

Consolidación de la Información.

La Secretaría de Finanzas como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Subsecretaría de Entidades Paraestatales, agrupa la información financiera y presupuestaria, mediante un sistema de consolidación, inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de la consistencia y congruencia de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo, así como la vinculación de las cifras presupuestarias con la información contable y programática, entre otros aspectos relevantes.

Libros Principales.

Se integra con los Libros en donde cada Entidad registra de manera obligatoria sus operaciones, éstos se componen de: Libros Diario y Mayor, en los cuales se plasma la información financiera, hechos y cifras expresadas en unidades monetarias.

Archivo contable.

Se integra primordialmente con los documentos originales de los libros de contabilidad, los registros contables, y toda la documentación que comprueba y justifica los Ingresos y Gastos Públicos. Así como los Catálogos e Instructivos del manejo de Cuentas, además de la información generada y cualquier otra necesaria para la operación del SIAHE.

Características de los Documentos.

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser originales, justificatorios y comprobatorios de Ingresos y Gasto Público.

Control Interno.

Es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la Administración de una Entidad, que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la Normatividad que las rige, aplicar las estrategias, políticas, objetivos y metas para la optimización de los recursos.

Inventario Físico.

Se refiere al método de evaluación que aplican las Entidades del Sector Paraestatal al cierre del ejercicio, denominado inventarios, por las existencias reflejadas en sus almacenes.

De acuerdo al importe del inventario físico, comprueban si el resultado coincide con el saldo financiero, analizan las diferencias y proceden a los registros de ajustes correspondientes.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

En el activo se registran las Cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento, y se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Circulante:

En este grupo se encuentran las Cuentas de **Caja y Bancos**, que representa la disponibilidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; **Deudores Diversos**, conformado principalmente por préstamos a comisionados Estatales, por préstamos a derechohabientes otorgados por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), créditos hipotecarios por el Instituto de la Vivienda (INVI), adeudos por otras Dependencias (FOMIX) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, así como gastos a comprobar de diversos Organismos; **Anticipos a Proveedores**, integrado por los adelantos de

recursos otorgados por concepto de adquisición de bienes y/o servicios, ejecución de acciones de vivienda, correspondiendo principalmente al INVI y la extinta Fiscalía General del Estado (FGE); **Anticipos a Contratistas**, integrado por los adelantos de recursos a contratistas de obras otorgadas a través del INVI, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH) e Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC); **Anticipos de Financiamiento Público**, integrado principalmente por el Instituto Estatal Electoral (IEE), por anticipo a cuentas de las prerrogativas de los partidos políticos, así como la Cuenta de **Almacén**, integrada en su mayoría por la existencia de medicamentos del ISSTECH, inventario físico levantado en el área de almacén de la extinta FGE y de diversos materiales del INVI, Instituto de las Artesanías (IART), CECyTECH y Talleres Gráficos (T-GRÁF).

FIJO:

En este grupo se reflejan bienes tangibles y agrupa los renglones de mayor monto de los estados financieros; el rubro más representativo lo constituye la Cuenta denominada **Fideicomisos** en la que se registran los recursos del Fideicomiso denominado Fondo de Pensiones y Jubilaciones administrado por el ISSTECH, que constituye un fondo de seguridad social creado para un fin lícito y determinado, con el que se atienden las necesidades de los pensionados y jubilados del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado; también, lo integran las inversiones realizadas en bienes muebles e inmuebles, necesarios para el desempeño y funcionamiento de las Entidades, como son el mobiliario y equipo de administración, maquinaria y equipo agropecuarios, industrial de comunicaciones y de uso informático, vehículos y equipo de transporte, equipo e instrumental médico y de laboratorio y maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, entre otros, integrado en su mayoría del Colegio de Bachilleres (COBACH), Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) y CECyTECH; y las **Obras en Proceso** pendientes de concluirse de programas de vivienda, construcción, remodelación y ampliación de aulas y edificios para la administración de justicia y oficinas administrativas, los cuales corresponden principalmente al INVI, COBACH, UNICACH, IEE, UNACH y FGE.

Otros Activos:

Este rubro se integra principalmente por las Operaciones en Proceso de Regularización Presupuestal, Adeudos de Dependencias y Entidades, Depósitos Otorgados en Garantía e

Impuestos a Favor, principalmente del INVI, Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), UNACH, UNICH, ISSTECH y FGE.

PASIVO

Las Cuentas de Pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios Públicos y se constituyen de la siguiente manera:

A Corto Plazo:

Agrupada la Cuenta de **Servicios Personales**, conformada por los adeudos de sueldos y prestaciones por pagar, principalmente a cargo de ISSTECH, UPCH, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión (SCHRyTV) e INVI; el rubro de **Proveedores** refleja los compromisos a crédito contraídos, en su mayoría por parte del COBACH, UPCH, SOAIAAC, SCHRyTV, UNACH y UNICACH; **Acreedores**, cuyos saldos más representativos lo tienen el ISSTECH, INVI, COBACH, UNICACH, UPCH y la SOAIAAC, refleja compromisos por la adquisición de distintos bienes y servicios; **Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros**, integrado por impuestos y cuotas pendientes de pagar ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), principalmente por UNACH, COBACH, SOAIAAC, ISSTECH, CECyTECH e IEE; **Retenciones a Contratistas de Obra Pública**, corresponde a retenciones del ejercicio que se

informa, integrado por el INVI, mismo que se encuentra pendiente de enterar; **Adeudos de Años Anteriores**, integrado principalmente por los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores del INVI, COBACH, ISSTECH, IART y la FGE, los cuales se encuentran pendientes de liquidar o de realizar su depuración por parte de dichas Entidades; **Depósitos Recibidos en Garantía**, esta Cuenta se integra por los depósitos en garantías recibidos por los clientes por la renta de locales comerciales de la SOIAAC.

Otros Pasivos:

Se integra principalmente por los depósitos diversos, dependencias acreedoras, fondo de prevención y contingencia, y fondos generales de la UNACH, INVI, UNICACH, COBACH, SCHRyTV y la FGE.

PATRIMONIO.

Representa el valor del conjunto de bienes propiedad de las Entidades y Organismos Autónomos, derivado de las aportaciones realizadas por los Gobiernos Federal y Estatal, para el cumplimiento de las actividades y prestaciones de los servicios públicos; principalmente del INVI, UNACH, COBACH, ISSTECH, UNICACH, CECyTECH y la FGE, así como fondos y reservas creados para hacer frente a las contingencias económicas imprevistas, correspondiente a pensiones y jubilaciones del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado, administrado por el Fideicomiso del ISSTECH.

Cuadro 60

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO TOTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(Pesos)

| No. | ENTIDAD / ORGANISMO | PRESUPUESTO EJERCIDO 2006 | PRESUPUESTO EJERCIDO 2007 | VARIACIÓN DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL 2006 | |
|-----------------------------|--|---------------------------|---------------------------|---|---------------|
| | | | | MONTO | % |
| ENTIDADES | | 4 308 159 446 | 3 427 484 153 | (880 675 293) | (20.4) |
| 1 | Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas "ISSTECH" | 1 469 479 000 | 1 527 612 861 | 58 133 861 | 4.0 |
| 2 | Talleres Gráficos "TG" | 35 296 912 | 32 666 540 | (2 630 372) | (7.5) |
| 3 | Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión "SCHRYTV" | 66 350 349 | 71 885 046 | 5 534 697 | 8.3 |
| 4 | Instituto de la Vivienda "INVI" | 1 645 517 472 | 479 511 690 | (1 166 005 782) | (70.9) |
| 5 | Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas "CECYTECH" | 219 741 887 | 218 418 589 | (1 323 298) | (0.6) |
| 6 | Colegio de Bachilleres de Chiapas "COBACH" | 720 266 134 | 835 201 190 | 114 935 056 | 16.0 |
| 7 | Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas "ICATECH" | 22 510 176 | 20 509 881 | (2 000 295) | (8.9) |
| 8 | Instituto de las Artesanías "IART" | 22 087 838 | 23 592 142 | 1 504 304 | 6.8 |
| 9 | Universidad Tecnológica de la Selva "UTS" | 40 307 160 | 40 194 871 | (112 289) | (0.3) |
| 10 | Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa "ITSC" | 16 452 977 | 13 809 949 | (2 643 028) | (16.1) |
| 11 | Universidad Politécnica de Chiapas "UPCH" | 22 922 243 | 50 665 836 | 27 743 593 | 121.0 |
| 12 | Universidad Intercultural de Chiapas "UNICH" | 24 733 686 | 30 102 325 | 5 368 639 | 21.7 |
| 13 | Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. "SOAIAAC" | 2 493 612 | 83 313 233 | 80 819 621 | 3241.1 |
| ORGANISMOS AUTÓNOMOS | | 1 748 086 462 | 1 825 342 580 | 77 256 118 | 4.4 |
| 1 | Instituto Estatal Electoral "IEE" | 255 553 148 | 375 847 900 | 120 294 752 | 47.1 |
| 2 | Instituto de Acceso a la Información Pública "IAIP" | 1 798 718 | 11 582 496 | 9 783 778 | 543.9 |
| 3 | Fiscalía Electoral del Estado "FIE" | 15 199 872 | 13 471 059 | (1 728 813) | (11.4) |
| 4 | Universidad Autónoma de Chiapas "UNACH" | 762 897 617 | 804 203 006 | 41 305 389 | 5.4 |
| 5 | Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas "UNICACH" | 142 775 690 | 202 526 412 | 59 750 722 | 41.8 |
| 6 | Comisión de los Derechos Humanos "CDH" | 24 575 730 | 26 611 759 | 2 036 029 | 8.3 |
| 7 | Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas "CECAM" | 4 136 793 ^{1/} | - | (4 136 793) | (100.0) |
| 8 | Contraloría de la Legalidad Electoral "CLE" | 23 648 944 | 27 977 592 | 4 328 648 | 18.3 |
| 9 | Extinta Fiscalía General del Estado "FGE" | 517 499 950 ^{2/} | 363 122 356 | (154 377 594) | (29.8) |
| 10 | Ministerio de Justicia del Estado (MJE) | - ^{3/} | - | - | - |
| TOTALES | | 6 056 245 908 | 5 252 826 733 | (803 419 175) | (13.3) |

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos.

Notas:

1/ Se consideraron saldos iniciales 2007, debido a que no presentó Estados Financieros del ejercicio que se informa.

2/ Cifras según Estado Financiero al mes de Agosto de 2007.

3/ No se considera recursos ejercidos, debido a que no presentó Estados Financieros del ejercicio que se informa.

Al 31 de diciembre de 2007, el gasto total ejercido por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos asciende a 5 mil 252 millones 826 mil 733 pesos.

Asimismo, se observa un decremento en el gasto con relación al ejercicio anterior por 803 millones 419 mil 175 pesos, presentando una disminución del 13.27 por ciento.

En el sector servicios, se aprecia una erogación principalmente del ISSTECH, por adquisición de medicamentos del Ramo de Servicios Médicos, así como las erogaciones diversas de los Ramos de Administración General, Prestaciones Socioeconómicas, Pensiones y Jubilaciones.

En el sector educativo se aprecia una erogación importante a través del COBACH, UNACH, CECyTECH, y UNICACH, para impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación media y superior, así como las erogaciones destinadas a

equipar y acondicionar algunas áreas (Laboratorios, Talleres, Bibliotecas, entre otras), construcción, remodelación y conservación de las aulas de los centros educativos.

En este mismo sentido, también se refleja erogaciones realizadas para la preparación, organización y vigilancia de las Elecciones Estatales y Municipales del Proceso Electoral 2007, a través del IEE. También, en la FGE se aprecia un gasto por los recursos orientados contra el combate a la delincuencia organizada y corrupción, con la finalidad de hacer valer el orden Constitucional a efecto de lograr que la misma sea pronta y expedita.

En el sector de desarrollo regional y urbano, se realizó acciones de vivienda en sus diversos programas; regularización de la tenencia de la tierra, financiamientos para la adquisición de viviendas, lotes y paquetes de materiales construcción de vivienda en terrenos propiedad de los beneficiarios.

ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

El funcionamiento de las Instituciones Públicas, implican liderazgo y compromiso que permitan optimizar los recursos públicos que se ejercen en la realización de los programas y proyectos conforme a las líneas rectoras establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, enfocados a resultados de desarrollo social a fin de que la población pueda evaluar el desempeño de las Entidades, en las respuestas a las demandas Sociales, demostrando con hechos tangibles los alcances en materia de educación, salud y procuración de justicia, como elementos básicos para abatir el rezago económico, político y social.

Una de las prioridades de esta administración es mejorar las condiciones para los grupos de la población más desfavorecidos, es por ello la preocupación del Gobierno del Estado en la correcta administración de los fondos públicos.

En este tenor, la educación sigue siendo la principal de las prioridades, reconociendo en ella el factor indispensable para establecer una nueva relación que garantice igualdad de oportunidades a toda la población, sin importar el género, discapacitados y los diferentes grupos sociales; en tal sentido, se han impulsado con decisión programas de educación enfocados a áreas con mayor rezago, facilitando los materiales y apoyos necesarios para la enseñanza y capacitación, estimulando la educación media superior y técnica, con el objetivo puesto en las mejores causas de nuestra Entidad, respondiendo con calidad a las demandas de la Sociedad, traducidos en programas de formación, en proyectos de investigación y en acciones de extensión, creando los espacios adecuados mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa para la impartición de la noble labor docente.

La población estudiantil del nivel medio superior es atendida por el COBACH y CECyTECH, agrupando una matrícula total de más de 78 mil 268 alumnos de las 9 regiones socioeconómicas del Estado, quienes han sido apoyados con recursos Económicos mediante becas de diversos programas Federales y Estatales, ayudas para transporte y exoneración de cuotas e inscripciones, con la finalidad de asegurar su permanencia y acercamiento a los planteles educativos.

De la misma manera, con el propósito de estar siempre vigentes respecto a las nuevas realidades sociales, científicas y tecnológicas que nos rodean, se imparte la Educación Superior y Técnico Superior, a través de las Universidades UNACH, UNICACH, UTS, UPCH, UNICH, así como el ITSC, cuyos

alcances estriban en la atención de una matrícula escolar de alrededor de los 25 mil 995 alumnos, inscritos en diversos programas educativos de investigación acordes a los nuevos cambios tecnológicos y científicos; además de llevar a cabo actividades de servicio social en beneficio de las comunidades de las diferentes regiones Económicas del Estado.

Además, con el afán de seguir impulsando el sector educativo, con las Universidades UPCH y UNICH, se atendió una matrícula aproximada de un mil 565 alumnos, para la población chiapaneca; la primera se instaló en Tuxtla Gutiérrez y la segunda en San Cristóbal de las Casas, mismas que tienen el objetivo de otorgar servicios de educación superior, enfocados a las necesidades actuales de la Entidad, a través de diferentes programas de calidad, orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico, cultural y regional en el Estado.

Impulsar el bienestar de la población es un reto de enormes proporciones; en consecuencia el sistema de Seguridad Social de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, ha significado garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicio o ante la ocurrencia de diversos riesgos tienen acceso a una pensión que cubre los aspectos de vejez, invalidez, muerte e incapacidad por causas de trabajo; en este sentido, el ISSTECH, ha logrado una reserva técnica acumulada de 173.9 millones de pesos, para garantizar las prestaciones económicas contingentes, a través del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones administrado por este Instituto.

La expresión de las ideas y la cultura requiere de espacios y ámbitos de libertad y democracia para dinamizar el avance de los pueblos; con esa premisa, a través del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, se han trazado acciones dirigidas a la difusión de programas sociales, educativos y culturales en rescate de nuestros valores y tradiciones. Asimismo, el Estado como productor de artesanías, posee gran riqueza multifacética y pluriétnica que refleja nuestra identidad cultural e histórica; entre las ramas artesanales destacan las actividades de Pirograbado, Textil, Laudería, Comestible, Alfarería, Joyería y Ámbar, Cestería, Metalistería y Juguetería, entre otras, mismas que permiten que Chiapas sea de la preferencia de los consumidores tanto Nacionales como Internacionales; por tal motivo, con el IART, se impulsa la producción y comercialización de las artesanías primordialmente de la cultura indígena en su diversidad pluriétnica, expresiones artísticas y

artesanales, propiciando la protección, conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural.

El ICATECH, ha enfocado sus actividades para propiciar la modernización de los centros de trabajo, la relación laboral y contribuir al mejoramiento de la productividad con la capacitación, como proceso educativo que permita adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño de tareas que contribuyan al desarrollo personal y colectivo, así como para el desarrollo de actividades productivas demandadas en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.

El INVI, ha logrado conjuntar esfuerzos con los tres poderes de gobierno, para realizar obras de infraestructura social, mediante la construcción de viviendas de interés social, impulsando con esto que las familias de bajos recursos económicos puedan tener acceso a estos tipos de programas además, realiza acciones de ordenamiento y regulación del desarrollo urbano, mejoramiento de vivienda,

autoconstrucción, adquisición de terreno para reserva territorial y regularización de la tenencia de la tierra.

Por lo antes mencionado, se señala que el desempeño de las Entidades y Organismos Públicos que ejercen recursos del erario Estatal, están enfocados a realizar sus acciones con la convicción de generar el desarrollo que requiere nuestro Estado; tomando en consideración que uno de los aspectos más importantes para esta administración Gubernamental, lo constituye la rendición de cuentas transparentes, principalmente a la población que demanda una buena gestión pública; por lo que con este interés, en este apartado se incluye la información más relevante y prominente de las metas y objetivos alcanzados durante el último trimestre de 2007, por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, conforme a la función que tienen encomendada, inmersa en el constante esfuerzo de cada sector productivo.

ENTIDADES D CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS (COBACH)

El Colegio de Bachilleres de Chiapas, constituye el subsistema del nivel medio superior con mayor infraestructura y atención a la demanda educativa en el Estado y tiene como finalidad impartir e impulsar la educación media superior en el modelo de currículum básico Nacional, bachillerato general de 3 años, con lo que el joven al terminar podrá ingresar al nivel superior y cursar una carrera profesional.

Dentro de las Modalidades Educativas del Colegio, se cuenta con los Servicios Escolarizados, es decir, en que los alumnos asisten a cursos asistenciales con un profesor como guía y Educación a Distancia, la cual cuenta con la modalidad del Sistema de Educación Abierta (SEA) y semiescolarizada mediante el Sistema de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD).

Misión

Es el subsistema encargado de impartir e impulsar la educación media superior, para formar jóvenes egresados de bachillerato con posibilidades de cursar una carrera profesional en el nivel superior, con capacidad transformadora y amplio sentido social, para crear con principios científicos, laicos y nacionalistas, la generación de un cambio educativo, humanista, social y democrático.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Debido a la diversidad étnica de la Entidad por la coexistencia de pobladores indígenas que aún persiste y de la mezcla de razas y culturas; aún cuando el modelo de plan de estudios del Colegio fue concebido para el medio urbano, el servicio se ha extendido a localidades con población rural e indígena, con una infraestructura de 160 planteles, de los cuales 29 están ubicados en poblaciones urbanas, 77 en localidades rurales y 54 en comunidades indígenas.

De los 160 centros escolares, 83 son escolarizados y 76 de educación media superior a distancia y una de modalidad abierta, abarcando las 9 regiones socioeconómicas del Estado beneficiando indirectamente a la población de 929 localidades de 99 municipios que conforman el área de influencia.

En el ciclo escolar de agosto 2007- enero 2008, se inscribieron 24 mil 717 alumnos de nuevo ingreso entre los planteles escolarizados y los de Educación a distancia; por lo que la matrícula para este semestre asciende a un total de 64 mil 644 alumnos en un mil 741 grupos, de los cuales en la modalidad del sistema escolarizado se atendieron a 51 mil 419 alumnos en un mil 337 grupos, en el sistema de educación media superior a distancia 12 mil 774 alumnos en 382 grupos, en el sistema de enseñanza abierta 154 autodidactas en 6 grupos y 297 alumnos en escuelas particulares en 16 grupos.

Como apoyo a las actividades académicas, así como para abatir el índice de reprobación y deserción, se otorgaron 14 mil 138 becas para el pago de transporte que consiste en el apoyo económico de 10 pesos diarios durante 120 días de clases.

También, se otorgaron 31 mil 875 becas del Programa de Desarrollo Humano, Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social; otro de los apoyos que brinda el Colegio fue el otorgamiento de un mil 43 exenciones de pago de colegiatura por excelentes promedios.

En el Programa de Profesionalización Docente, se busca mejorar los indicadores educativos y se pretende hacer de los catedráticos verdaderos profesionales de la educación y que se dediquen de tiempo completo a la docencia; participaron 2 mil 582 trabajadores entre docentes y administrativos de 160 planteles, en una Jornada Académica (Diversidad en el aula, Constructivismo y Metodología participativa, Técnicas lúdicas, Habilidades cognitivas, Conciencia corporal, Cantos y juegos, Diseño de estrategias de aprendizaje, Recursos didácticos de las matemáticas y Taller de integración); una Jornada Administrativa (Informática, Ortografía y redacción, valor Emocional, atención al Público, Motivación, Relaciones interpersonales I, relaciones interpersonales II, metodología para la mejora continua, Reparaciones eléctricas y electrodomésticos de uso Escolar); 12 cursos de capacitación y actualización (herramientas para la detección de necesidades, capacidades claves, ¿Cómo propiciar aprendizajes significativos en actividades de educación ambiental?, Hidráulicas y eléctricas, Soldadura, Metodología de resolución de problemas, La evaluación como medio de aprendizaje matemático, Promoción a la Lectura, Accesibilidad y Uso de las Bibliotecas, Contabilidad e Interpretación de Estados Financieros, Curso de Actividades Ecológicas y Curso de Capacitación y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas, Hidráulicas, Sanitarias, Soldadura, Carpintería y Fontanería, Cursos-Taller, Olimpiadas de Matemáticas, Taller de Inglés y Contribuyendo Relaciones Colaborativas); una maestría (Administración); un Diplomado titulado “La multimedia como herramienta para facilitar el aprendizaje significativo”; Cursos de: “Docencia y Diversidad”, “Matemáticas”, “El papel de la Dirección”, “Digitalización de imagen y postproducción”, “La aplicación de Diagnóstico en el área de Matemáticas” e “Investigación en Didáctica de Matemáticas”, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Palenque, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Comitán de Domínguez, Yajalón, San Cristóbal de las Casas y Reforma.

Además, se realizaron 13 eventos de difusión: 4 periódicos murales, en los cuales se compilan las acciones e inquietudes de la comunidad

Cobachense; 4 textos literarios “Los Migrasoles”, “Memoria de Gestión 2006” y “Reflexiones para Compartir”, “Antología de creación Literaria de 2007” 4 revistas tipo gaceta “Bachilleres de Chiapas” y 34 transmisiones de programas radiofónicos “Chavos al Aire” en “Radio Lagarto”. Así como 5 campañas de prevención: “Preventiva Temporada Invernal”, “Prevención de Incendios Forestales” y “Prevención Temporada Vacacional Semana Santa”, Preventiva “Temporada de Lluvias” y una “Jornada Regional de Protección Civil”.

Se llevaron a cabo eventos culturales, deportivos, artísticos y académicos: Encuentro Estatal Juvenil Cultural, Encuentro Estatal Cultural Intercolegial deportivo, Encuentro Estatal de Escoltas y Bandas de Guerra, desfile del 20 de Noviembre, Concurso de Altares, conferencias “Consumismo y Ambiente”, “Aprendizaje Significativo para una Educación Ambiental”, “Cambios Climáticos” y “Problemática Ambiental”, Olimpiada Estatal de Matemáticas, y la Olimpiada Internacional de Química “TUIMAADA 2007”, donde nos representaron dos alumnos, uno del plantel 11 San Cristóbal de las Casas quien obtuvo el lugar 26 y el segundo del plantel 16 Ocosingo con el lugar 31, de un total de 145 participantes.

Con el objeto de estrechar lazos de intercambio académico entre los bachilleres, en la Ciudad de Campeche, Campeche, se llevó a cabo el XVI Encuentro Académico, Cultural y Deportivo de los Colegios de Bachilleres de la Zona Sur Sureste, con la representación de los Estados de Veracruz, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero, Tabasco, Oaxaca y Chiapas. La Delegación Chiapas participó con 190 personas, entre alumnos y asesores de los diferentes planteles, así como de centros EMSaD. Los resultados fueron significativos, Oratoria: 3er. lugar; en Conocimientos: Matemáticas 2º lugar y Química 2º lugar, Taller de Lectura y Redacción 2º lugar, Voleibol Femenil 2º lugar, Béisbol Varonil 1er. lugar; destacan en el encuentro de música, la participación de la Marimba de Pijjiapan; Canto, la alumna Juana Luisa Pérez Zunun y en Danza, alumnos del plantel 32 “Buenavista”.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECyTECH)

La educación tecnológica es estratégica para alcanzar el desarrollo regional sustentable, sobre todo por los desafíos que presenta el actual modelo de desarrollo que tiende a homogenizar no únicamente las actividades económicas y financieras, sino también patrones culturales, por lo que es substancial ofrecer a los jóvenes del nivel medio

superior una enseñanza de calidad, definida en términos de una educación para la vida y el trabajo.

Misión

Es el subsistema que tiene a su cargo ofrecer a la juventud de Chiapas, educación científica y tecnológica con calidad, para la formación de profesionales técnicos, fundamentada en una filosofía humanística que recupere las necesidades y exigencias sociales y culturales de las diferentes regiones socioeconómicas, en una corresponsabilidad comprometida de los diferentes actores, que impacte en la mejora de la calidad de vida de las familias chiapanecas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Colegio atendió a 13 mil 624 alumnos, de los cuales el 25 por ciento se atienden en 10 planteles ubicados en municipios con muy alta marginalidad; 71 por ciento corresponde a jóvenes inscritos en CECyT's ubicados en municipios con alta marginación y 4 por ciento en un plantel ubicado en el municipio de San Cristóbal de las Casas con un índice de marginación muy bajo.

Actualmente los programas de estudios están clasificados en 3 áreas de conocimiento: Físico-Matemático se atienden a un mil 315 alumnos; el área Químico-Biólogo, a 5 mil 896 alumnos y el área Económico-Administrativo se atienden a 6 mil 413 jóvenes. Cuenta con una cobertura de 32 planteles situados en 21 cabeceras municipales y 11 en localidades, éstos a su vez dan atención a más de mil poblaciones cercanas a la localidad sede.

El CECyTECH, contaba con 9 mil 854 becas autorizadas por la Secretaría de Educación Pública, con un apoyo de 10 pesos diarios durante 200 días de clases que establece el calendario escolar, para igual número de beneficiarios. Sin embargo, a partir del mes de marzo, la Federación suspendió las ministraciones presupuestales del programa, por lo que los pagos de los becarios correspondientes a los bimestres marzo-abril y mayo-junio, se efectuaron con las economías que generó la deserción de alumnos, con ello se cierra el ciclo escolar y se da por finiquitado este programa, entrando en vigor tres Programas Nacionales de Becas de Educación Media Superior, recientemente emitidos por la Secretaría de Educación Pública, denominados: Becas de Retención (con promedio mínimo de 8.0), Becas de Apoyo y Becas para Continuar Estudios de Bachillerato (CEB).

Al finalizar el ciclo escolar 2006-2007, el Programa Oportunidades benefició a 9 mil 663 becarios activos del subsistema, el monto de la beca son de 585 a

760 pesos mensuales y varía dependiendo del grado escolar y del sexo.

Con la finalidad de consolidar la permanencia de los alumnos de escasos recursos, que tienen un alto rendimiento académico, se dio continuidad al Programa de Exoneraciones; que permitió exentar de la cuota voluntaria (reinscripción febrero-julio 2007) a 508 alumnos con mayor aprovechamiento en su historial académico y a 38 hijos de los trabajadores del CECyTECH por su participación en la educación. Así también, se les redujo al 50 por ciento el pago de reinscripción a 606 alumnos de los CECyT's de San Juan Cancún y 20 de Noviembre del municipio de Las Margaritas, por estar ubicados en municipios indígenas de alta marginación. En la inscripción agosto 2007-enero 2008, al 31 de diciembre del 2007, se beneficiaron 276 alumnos por su promedio y 46 hijos de trabajadores. Con estas acciones, se amplían los apoyos que los Gobiernos Federal y Estatal realizan en favor del reconocimiento a la excelencia académica, beneficiándose en este año a un total de un mil 474 alumnos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es un asunto que no sólo tiene que ver con los docentes y alumnos, una buena parte se sustenta en su personal administrativo y de apoyo a la docencia; en este sentido, el CECyTECH cuenta con 711 plazas administrativas autorizadas por la federación, para atender a la matrícula escolar y se contrataron a 563 trabajadores administrativos y de apoyo a la docencia, por lo que se realizaron los pagos a 13 mil 512 administrativos. Las plazas no ejercidas se convierten en economías que se aplican para poder alcanzar las metas programadas, que redunden en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se contó con una plantilla de docente de 534 docentes, de los cuales 173 son profesionistas mujeres y 361 hombres, devengando en promedio 14 mil 946 horas-semana-mes, es decir se realizó el pago de 352 mil 596 horas docentes.

Se promocionaron a 155 docentes y se homologaron 120 que cumplieron con los requisitos, para tal efecto en su primera etapa. Asimismo, se promocionó a 132 y con ello se homologaron a 221 docentes más, logrando beneficiar 341 docentes de la plantilla base.

A través del Programa Cursos de Actualización, se llevaron a cabo 15 cursos que beneficiaron a 285 profesores (147 mujeres y 138 hombres), así como a 190 servidores públicos (49 mujeres y 141 hombres), destacando los siguientes:

Taller de Elaboración de Instrumentos de Evaluación del Componente de Formación Profesional,

capacitando a 68 docentes en la utilización de técnicas de aprendizaje cognoscitivas y psicomotrices que lleven a reconocer habilidades y destrezas para alcanzar la competencia en el alumno, identificar los elementos que integran un instrumento de evaluación y ejecutar la metodología de los instrumentos de evaluación de los programas de estudio del Componente de Formación Profesional.

Taller de Elaboración de Reactivos, impartido por la UNACH a 7 docentes con la finalidad de elaborar los reactivos de las áreas de Matemáticas, Histórico-Social, Ciencias Naturales, Inglés, Lenguaje y Comunicación.

Se capacitaron a 32 responsables de la administración escolar, en el uso del sistema para llevar a cabo el proceso de certificación correspondiente a la generación 2004-2007 y en la instalación y operación del nuevo sistema de control escolar, dichos eventos tuvieron lugar en el CECyT San Fernando.

Taller de Diseño de Secuencias Didácticas de Asignaturas Básicas y Propedéuticas, con el objetivo de aplicar de manera eficiente la metodología de los instrumentos didácticos para validar el aprendizaje del alumno conforme a los requerimientos de la reforma educativa, en el que participaron 108 docentes.

Creación de páginas WEB para el Desempeño Docente”, donde participaron 28 docentes con el propósito de diseñar páginas con contenido temático de interés, que responda a las necesidades de cada plantel para fortalecer los programas de estudio.

Directivos con la Reforma Educativa, se capacitaron a 62 directivos de planteles (Directores, Subdirectores y Coordinadores de Plantel), con el fin de reconocer las fortalezas y debilidades de la nueva metodología de evaluación de los 3 componentes de formación del bachillerato tecnológico.

Conferencia magistral “Quién es el alumno en el Bachillerato Tecnológico”, cuyo propósito fue reconocer los elementos de integralidad del alumno que cursa el Bachillerato Tecnológico, en el que asistieron 7 docentes y 3 administrativos del CECyT San Cristóbal de las Casas.

Jornada Nacional de Multiplicación del Curso Nacional Ejes de la Reforma, se capacitaron a 32 Directores de planteles y 90 docentes con el propósito de consolidar la reforma del bachillerato educativo, la cual se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Córdova y Ordóñez.

Se llevaron a cabo 3 talleres de Metodología para la elaboración de guías de aprendizaje del alumno y maestro, de la carrera de Suelos y Fertilizantes, con el objetivo de elaborar las Guías de Aprendizaje del Alumno del III, IV y V módulo de formación profesional, así como de los 5 módulos de las Guías de los Maestros. El primero, tuvo lugar en las oficinas centrales del CECyTECH del 3 al 6 de septiembre; el segundo del 25 al 28 de septiembre, en el CECyT San Fernando y el tercero en el CECyT Palenque; en cada uno de ellos participaron 17 docentes. Como resultado de estos trabajos, del 12 al 16 de noviembre, 4 docentes viajaron a la ciudad de Oaxtepec, Morelos, para presentar el módulo 3 ante la Coordinación Nacional de los CECyTE's.

Con el propósito de desarrollar el espíritu de solidaridad social y fortalecer la formación académica en el alumno, se liberaron un mil 573 constancias de servicio social y 2 mil 609 de prácticas profesionales. Se puso en marcha el Programa “Chiapas Solidario por la Alfabetización”, por lo que 742 alumnos del CECyTECH, alfabetizan a través del cumplimiento de su servicio social a 2 mil 415 adultos, los cuales están integrados en 121 brigadas y coordinados por 102 docentes y/o administrativos, uniéndose al ejército de chiapanecos que entregan su tiempo y sus conocimientos para poder llevarles dignidad a miles de personas del Estado.

Como parte del proceso de certificación de la generación 2004-2007, se certificaron los estudios de 3 mil 194 alumnos egresados, así también, se expidieron 100 certificados de terminación de estudios y cartas de pasantes de los alumnos de la generación 2003-2006, que lograron regularizarse en enero y mayo y se certificaron los estudios parciales de 259 jóvenes que solicitaron su baja definitiva del subsistema.

En cuanto a la titulación de alumnos, se entregaron 323 Cédulas Profesionales y Títulos Registrados ante la Dirección General de Profesiones de alumnos egresados que solicitaron y cumplieron los requisitos para el trámite correspondiente y en proceso 315 expedientes en la dirección general.

La infraestructura del Colegio cuenta con 317 aulas, 51 laboratorios y 36 talleres, distribuidos en 30 CECyT's; en lo que respecta a las áreas administrativas, únicamente los planteles San Fernando y El Parral.

El H. Ayuntamiento del municipio de la Concordia, realizó la construcción del edificio para el CECyT 31 Independencia, proyectado con 7 aulas didácticas, 2 servicios sanitarios y escaleras. Por otra parte, en mayo se concluyó la construcción de 2 aulas para el CECyT Villa Morelos y en junio se inauguró una Aula

para el CECyT Palenque, donadas por los municipios de Cintalapa y Palenque, respectivamente. También, se construyó el Techado de la Plaza Cívica del CECyT Villa Comaltitlán, obra que tuvo un costo de 577 mil 360 pesos, con una aportación del municipio del 92 por ciento, del CECyTECH 6.79 por ciento y de los Padres de Familia del 1.21 por ciento.

Con la finalidad de realizar diagnósticos situacionales de las bibliotecas que permitieran la congruencia y pertinencia entre las temáticas de los textos y las especialidades que se ofrecen en los Planteles, se hizo la transferencia entre CEyT's de un mil 280 libros; se donaron 8 mil 479 publicaciones a las bibliotecas de las casas de la cultura, ejidales o de escuelas secundarias; se incineraron un mil 368 materiales obsoletos e inservibles como agendas, revistas, folletos, prontuarios, entre otros. Con la finalidad de reforzar la formación académica de nuestros educandos se adquirieron 170 diferentes títulos, con un total de 15 mil 500 libros. También, se adquirieron a la Asociación Nacional de los CECyTE's de la República, 512 libros de las asignaturas básicas y se hizo la entrega mensual a los 32 Planteles de la revista científica "¿Como ves?" editada por la UNAM.

Dando continuidad al enfoque de los proyectos productivos, se participaron activamente un mil 806 alumnos de 23 CECyT's, principalmente en 8 Proyectos, los cuales son: Lombricultura, Hongos Comestibles, Piscicultura, Blockera, Panadería, Hortalizas Orgánicas, Invernadero de Rosas y Cacahuate, es decir, en los planteles operan en sus diferentes etapas 36 Proyectos Productivos Educativos.

| Proyecto | Participantes | | Producción |
|-----------------------|---------------|--------------|------------------------------|
| | Plantel | Alumnos | |
| Lombricultura | 18 | 937 | 30,650 kg. de abono orgánico |
| Hongos comestibles | 7 | 296 | 610 kg. de zetas |
| Piscicultura | 4 | 228 | 350 kg. mojarra tilapia |
| Fabricación de blocks | 3 | 134 | 6,875 piezas |
| Panadería | 1 | 109 | 4,450 piezas de pan |
| Cacahuate garapiñado | 1 | 52 | 650 piezas |
| Invernadero de rosas | 1 | 27 | Experimental para prácticas |
| Hortalizas orgánicas | 1 | 23 | Experimental para prácticas |
| TOTAL | 36 | 1,806 | |

En el evento "Foro Regional para el Intercambio de Experiencias y Exposición de Productos Orgánicos 2007", realizado en la ciudad de Tapachula, se

promocionó el abono orgánico de proyectos productivos educativos de la zona sierra-soconusco.

Se participó en la 1ª. Olimpiada Robótica del Estado de Chiapas, organizada por la Universidad Autónoma de Chiapas y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado, en este evento que tuvo como sede el Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología, asistieron 30 alumnos del 5º. semestre de la especialidad de Mantenimiento de equipo y Sistemas del CECyT 01 San Fernando. Los alumnos asistieron a las conferencias magistrales "La Robótica en la Ciencia Ficción" impartida por el Dr. José García Rueda de la Universidad Carlos III de Madrid y "Robótica Humanoide" impartida por el Dr. Gabriel Ramírez Torres del Centro de Investigación Tecnológica Avanzada de Tamaulipas.

El Colegio expuso y comercializó el proyecto de Lombricultura con la presentación de Abono Orgánico en bolsas de 2 kgs., en la 1ra Feria Chiapas Orgánico, con los planteles de Ricardo Flores Magón, Bochil y San Fernando, durante los días 9, 10 y 11 de noviembre, donde estuvieron presentes 12 alumnos y 3 asesores.

Se apoyó en la gestión para que los alumnos de la especialidad de Máquinas de Combustión Interna realizaran una visita guiada a los Talleres del Grupo ADO, donde los alumnos pudieron observar los procedimientos de operatividad de estos talleres.

Con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) para la presentación de proyectos productivos, los cuales después de su análisis y de la vista del Lic. Tatsuo, representante de JICA al plantel de San Cristóbal y San Juan Cancuc, se presentó las propuestas de los proyectos de enfermería y hongos comestibles para los planteles de San Cristóbal y San Fernando respectivamente.

En la 14 Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, se participó en las sedes de Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Benemérito de las Américas, en Tuxtla, con las exposiciones Promoción a la Salud del CECyT 20 San Cristóbal de Las Casas y Proyectos Productivos Educativos (lombricultura, hongos, micelio, rosas y cacahuate orgánicos) de los CECyT's Ricardo Flores Magón, El Parral, Ángel Albino Corzo, Bochil y San Fernando. También, se coordinó la visita de alumnos del plantel San Fernando. Al evento acudieron 95 alumnos y 23 docentes.

Se diseñó la "Campaña de Promoción Institucional para la captación de alumnos de nuevo ingreso", ciclo escolar 2007-2008, con la finalidad de que los alumnos que concluyen la secundaria conozcan y se decidan por la educación que ofrece el CECyTECH ,

a través de diferentes medios publicitarios: 82 lonas, 16 mil reglas, 30 mil dípticos, 18 mil carpetas, 2 mil carteles, todos estos materiales se distribuyeron en las escuelas secundarias aledañas a los colegios, a través de los directores de planteles, beneficiando a 17 mil 965 alumnos potenciales. Por primera ocasión se entregó un video con la información específica de cada CECyT, además se transmitieron a través de las 10 emisoras del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión 3 versiones de spots, con 267 impactos (3 diarios) y en apoyo a los planteles de la Zona Altos se difundieron 46 impactos a través de la radiodifusora privada XEWM de San Cristóbal de las Casas, dos versiones televisivas de spots a través del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, con 4 impactos diarios, y audios para los planteles: Acapetahua, San Fernando y Raudales Malpaso.

Se realizaron 3 publicaciones del periódico mural interactúa, con la finalidad de mantener informados a los alumnos, docentes y población en general de las acciones relevantes de la Institución y tres publicaciones de Vértice con los avances de la ciencia y la tecnología en el mundo.

Con el propósito de difundir las Ciencias y las actividades sobresalientes del Colegio y reforzar la imagen de la Institución en la Sociedad, se produjeron 40 resúmenes sobre ciencia y tecnología para el programa de radio "Abra palabra, la magia de la cultura", y 8 cápsulas de radio sobre ciencia, literatura e historia que se transmitieron en las emisoras pertenecientes al Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UTS)

La Universidad dirige sus esfuerzos para consolidar los servicios educativos que ofrece, en la formación de Técnicos Superiores Universitarios con capacidad creativa que satisfagan las demandas de la región; el desarrollo de nuestro Estado requiere cada día de un Sistema de Educación Superior con mayor cobertura y mejor calidad, con opciones innovadoras acordes a las necesidades y los cambios socioculturales del Estado, que dé respuesta a las Políticas Nacionales de lograr la equidad educativa, a través de la ampliación y diversificación de la oferta en zonas y regiones poco atendidas, o grupos sociales con menores posibilidades de acceso, ofreciendo una educación de calidad por medio de la certificación con la Norma ISO 9001-2000, así como con el fortalecimiento de la formación del personal docente con técnicas modernas de enseñanza.

Misión

Es la Institución de Educación Superior encargada de impartir conocimientos de calidad, a nivel Técnico

Superior Universitario, mediante programas de estudios intensivos, flexibles, pertinentes y polyvalentes, para formar profesionales que a través de la vinculación se integren con el sector social-productivo y contribuyan al desarrollo tecnológico sustentable de la región y del Estado de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La oferta educativa es de 7 carreras en las Áreas de Agro-Biotecnología; Procesos Agroindustriales; Administración y Evaluación de Proyectos; Administración en el área de Empresas Turísticas; Tecnologías de la Información y Comunicación en el área de Sistemas Informáticos; Tecnologías de la Información y Comunicación en el área Redes y Telecomunicaciones; y Tecnologías de la Información y Comunicación en el área de Informática Administrativa.

Para el cierre del ejercicio se contó con una matrícula de un mil 282 alumnos, presentándose un total de 175 deserciones, que se traduce al mismo número de jóvenes que abandonaron la universidad. Estas bajas representan el 25.5 por ciento respecto a la matrícula del inicio del año 2006, y en relación a la matrícula total registrada al mes de enero representó el 19.2 por ciento, reflejándose una diferencia de 6.3 puntos porcentuales.

Con la finalidad de disminuir la deserción de alumnos, a través del Programa de Tutorías, que consiste en atender a todos los alumnos que tengan altas probabilidades de deserción, se brindó asesorías académicas de forma grupal e individual cuyos resultados se midieron en 3 variables: aprovechamiento, reprobación y ausentismo académico.

Se impartieron un total de 35 cursos o talleres tales como Simulador de Negocios, Inglés para Hoteles y Restaurantes, Reglas Laborales, Montaje y Decoración para Eventos Especiales, Fisiología Vegetal, Sistema de Calidad en Alimentos, Electrónica Básica y Relaciones Laborales, entre otros, beneficiando a un mil 297 alumnos; así mismo se efectuaron 30 conferencias, tales como: Éxito Personal en el Ámbito Laboral, Papel de la Mujer en la Sociedad, Éticas y Valores, Justo a Tiempo, Ley General de Pesca y Acuicultura, Seguridad Informática, la Importancia del Servicio de Turismo, entre otras, beneficiando a 4 mil 530 alumnos, 207 docentes y 941 asistentes; asimismo, se realizaron actividades académicas complementarias entre las que destacan: Congreso Internacional de Administración en Tlalnepantla, México; Organización y Desarrollo del quinto Rally Informático con la participación de Instituciones de Educación Media Superior; 14ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros. Además se

llevaron a cabo 2 Congresos: Gastronomía, Chiapas 2007 y el Segundo Congreso de Biotecnología, organizado por el Colegio de Biotecnólogos y realizado en Tuxtla Gutiérrez, logrando así fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, con lo cual se le da cumplimiento en términos pedagógicos al Modelo Educativo que sustenta a la Universidad Tecnológica de la Selva.

En apoyo a las actividades académicas de los alumnos, se llevaron a cabo visitas guiadas a diferentes empresas, instituciones u organizaciones, tales como: Hotel Real Flor de María, Comitán; Ingenio Azucarero la Fe, Venustiano Carranza; Harinera de Chiapas, Arriaga; Museo Interactivo de Xalapa, Planta de Alimentos Balanceados La Unión, Villahermosa Tabasco, entre otras, en donde asistieron un mil 151 estudiantes.

Para dar cumplimiento a las actividades de enseñanza, se cuenta con una plantilla docente de 49 profesores de asignatura y 26 de tiempo completo, una plantilla administrativa por 15 funcionarios de mandos medios y superiores, que incluye al Rector, Directores, Subdirector y Jefes de Departamentos y dentro del personal operativo se cuenta con un total de 39 funcionarios.

Además, la Universidad cuenta con una infraestructura física que consiste en 2 edificios de docencia de un nivel para 125 alumnos cada uno, un edificio de dos niveles para 450 alumnos, 3 edificios de talleres y laboratorios para 100 alumnos cada uno, un edificio de biblioteca y un edificio de almacén. Otro aspecto importante, es que con los recursos de FAM 2006, se construye el Edificio de Docencia de dos niveles, donde COCOES informó que al mes de diciembre el edificio está en 97 por ciento de avance.

En la biblioteca se registraron 47 mil 357 consultas internas y 15 mil 298 consultas externas; se brindaron 9 mil 490 de audio y video, 6 mil 102 servicios de cómputo y 2 mil 209 en la hemeroteca, cuyos servicios permiten elevar los niveles de eficiencia académica de alumnos y profesores. Con los servicios bibliotecarios ofrecidos, se logró beneficiar a 28 mil 747 usuarios que hicieron uso de los acervos bibliográficos y hemerográficos, así como también de los apoyos informáticos que cuenta la Universidad.

Con el objeto de conmemorar los festejos del 10º aniversario de la creación de la Universidad, se organizaron eventos académicos, culturales y deportivos, así como 23 conferencias, beneficiando a 821 jóvenes y 20 cursos y/o talleres beneficiando a

722 personas. Las conferencias impartidas fueron: Seguridad Informática, Procesamiento de Imágenes y Aplicaciones, Creatividad para el Emprendedor, Propiedad Industrial, entre otras. Los cursos y talleres: División Agroalimentaria, Administración Área Empresas Turísticas, Administración y Evaluación de Proyectos y División de Tecnologías de la Información y Comunicación.

En beneficio de los sectores productivo y social, la planta docente de la Universidad, impartió cursos a productores de la región, tales como: Elaboración de Queso Panela, Elaboración de Queso Oaxaca, Elaboración de Mermeladas, entre otras.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA (ITSC)

El Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado, orientado a formar profesionales e investigadores en diversos campos de la ciencia y la tecnología, acorde a la planeación y desarrollo de las Políticas Nacionales y Estatales, a través de la impartición e impulso a la Educación Superior Tecnológica; lo cual se garantiza con la mejora continua del perfil del profesorado y consolidación de cuerpos académicos, a través de técnicas modernas de enseñanza.

Misión

Es la institución de educación superior tecnológica, encargada de ofrecer conocimientos en el campo de la ciencia y tecnología, a través de los programas de formación pedagógica, para formar profesionales creativos, emprendedores y con valores éticos, que se comprometan con el Desarrollo Socioeconómico del Estado y se integren a los sectores productivo, social y de servicio.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto cuenta con una oferta educativa de 4 carreras, las cuales son: Ingeniería Industrial, Industrias Alimentarias, Licenciatura en Informática y Desarrollo Comunitario, con una matrícula de 619 alumnos; presentándose una deserción escolar de 60 alumnos, los cuales solicitaron su separación del plantel mediante su baja definitiva, ocasionadas por problemas familiares y académicos.

A través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se solicitaron 454 becas, el cual es impulsado por el Gobierno Federal para apoyar y estimular a los alumnos con alto rendimiento académico y de bajos recursos económicos, por lo que se autorizaron 389 becas.

Se llevaron a cabo 4 proyectos de investigación: Creación de una Consultoría del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa que proporcione asesoría y capacitación a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) del sector manufacturero de los municipios de Cintalapa, Jiquipilas y Arriaga; Diseño y Construcción de un Centro Multifuncional de Ingeniería Industrial, Usos y Aplicaciones de Productos y Subproductos de Diferentes Frutales del Estado de Chiapas y Conocimiento de la Tecnología para elaborar Salsas Picantes, Pastas y Adobos, como valor agregado al producto chile.

Se realizaron 4 eventos: 5º. Aniversario del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa; el Día del Estudiante; Semana de Ciencia y Tecnología; y el XXII Evento Nacional de Creatividad, donde participaron 15 proyectos con la finalidad de que los estudiantes demuestren sus habilidades mediante proyectos originales, inédito o una propuesta de innovación a uno ya existente, con una participación de 240 alumnos, 40 personal administrativo y 20 docentes.

Se programaron 5 convenios con las siguientes Instituciones: Centro Educativo siglo XXI, Universidad Politécnica de Zacatecas, Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca, y Fundación Produce.

Con el propósito de fortalecer la formación académica de los alumnos, 70 alumnos se encuentran realizando servicio social.

Con el fin de equipar y acondicionar algunas áreas del Instituto, se adquirieron activos tales como: aparatos de comunicación, enfriadores, equipo de cómputo, impresoras, equipo de laboratorio, entre otros.

La infraestructura del instituto consiste en: 2 edificios de educación, el primero cuenta con 8 aulas climatizadas, un laboratorio de cómputo y de ciencias básicas, estacionamiento, cafetería y canchas y el segundo con 10 aulas didácticas, un laboratorio de software, una biblioteca y un auditorio con capacidad de 77 personas.

SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO Y TELEVISIÓN (SCHRyTV)

El Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión tiene la tarea de producir y transmitir programas informativos, formativos y de entretenimiento, que fomenten la integración Nacional y mantengan a la población informada, con la finalidad de promover la tolerancia, la convivencia, el respeto a los derechos humanos, la

igualdad de género y los valores para fomentar su participación responsable en la vida política y social; logrando así satisfacer los requerimientos de información objetiva, confiable y de calidad que demanda la población chiapaneca y que coadyuve a integrarnos como una Sociedad dinámica y participativa con arraigo en nuestras tradiciones culturales en las que tengan cabida todas las voces.

Se ha logrado tener presencia con señales de radio en un 72% y televisión en un 55% de la población chiapaneca, respectivamente, con la infraestructura de 10 radiodifusoras, localizadas en las diversas regiones del Estado, con sede en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tecpatán, San Cristóbal de las Casas, La Trinitaria, Pichucalco, en la localidad de Santo Domingo y en la cabecera municipal de: Ocosingo, Palenque, Tapachula de Córdova y Ordóñez y Tonalá.

Misión

Producir y promover la transmisión de programas de radio y televisión dirigidos a la población chiapaneca, con la finalidad de que ésta encuentre Orientación Social, Cultural, Cívica, Educativa y de Salud para contribuir al fortalecimiento de la integración Estatal y Nacional.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para mantener informada a la población chiapaneca, se llevaron a cabo un total de Un millón 334 mil 325 acciones, las cuales corresponden a Información y Noticieros, Radio, Televisión y Acciones Ejecutivas y Administrativas.

Por medio del sistema de Noticieros, se realizaron 69 mil 348 acciones, consistentes en la recopilación y redacción de 65 mil 947 piezas informativas y 3 mil 401 cortes informativos.

Mediante el sistema de Radio, se realizaron un millón 155 mil 543 acciones consistentes en: transmitir un millón 89 mil 494 impactos de campañas promocionales, de los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal y Organizaciones no Gubernamentales, de la Entidad mediante transmisiones internas y externas se realizó la producción y transmisión de 10 mil 46 campañas de radio, además se realizaron 47 mil 67 emisiones de la barra programática; y los corresponsales comunitarios realizaron 941 emisiones de programas relacionados con temas de importancia de las diferentes regiones y municipios del Estado; se emitieron 6 mil 103 emisiones de programas bilingües en 3 lenguas: Tzotzil, Tzeltal y Chol. Con la finalidad de otorgar calidad en las transmisiones de radio, se han realizado un mil 862 acciones relacionadas con reuniones de seguimiento, mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos,

de producción, programas, piezas de fonoteca, programación radiofónica; así como 30 cursos de capacitación impartidos a los corresponsales comunitarios.

En cuanto a Televisión, se realizaron 99 mil 168 acciones que consistieron en: transmisión de 79 mil 427 impactos de campañas de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de Organizaciones no Gubernamentales, dirigidos al Sector Salud, Educación, Cultura, Deportivo, entre otros; se realizó la producción de 3 mil 630 emisiones de programas televisivos destacando: Marimba y Algo Más, Barra Libre, De Boleto, Salud para Todos, A Campo Abierto, Viva con Sabor, Sábado de Revista, 30 por Segundo, Esta Noche es Para Ti, Cantera, Informativo en Lenguas, Jaguares, Sin Sensura, La Rial Palabra, Bitácora Mexicana, Pares y Nenas, Sábado Musical, 10 en Deportes, entre otros, en los que se abordan diversos temas de interés para el público en general; se transmitieron 338 emisiones de programas televisivos de apoyo a los municipios, donde expresan las costumbres y tradiciones; se emitieron 273 programas bilingües, en el que destacó el Programa Todas las Voces y Voces de Siempre; se produjeron y editaron un mil 310 programas para transmitirlo en los diversos noticieros del Canal 10, también se brindaron 10 mil 934 servicios y 3 mil 256 mantenimientos de señal de televisión en beneficio de la región.

Se realizaron 10 mil 152 Acciones Ejecutivas y Administrativas, que consistieron en la realización de 3 mil 389 acciones directivas en el proyecto para el Desarrollo de la Radio y Televisión Estatal (Dirección General), entre gestoría, reuniones y documentos estratégicos en beneficio de la población chiapaneca; en el Proyecto Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales (Unidad de Apoyo Administrativo), se realizaron 4 mil 88 acciones entre: documentos, trámites, actualización de expedientes, pagos y licitaciones que coadyuven a lograr la operatividad de la Radio y Televisión Estatal; en lo que respecta a la Planeación, Programación y Evaluación del Gasto Público (Unidad de Planeación) se han realizado 81 acciones entre: elaboración de expedientes técnicos, trámites y documentos para lograr que los recursos y metas se autoricen de conformidad con la Normatividad Estatal establecida; así como, los diversos reportes ante las Dependencias Normativas, sobre el avance en la ejecución de los proyectos autorizados al Sistema; de igual forma el Proyecto Asesoría y Desarrollo Informático (Unidad de Informática), busca consolidar la administración y sistematización de los bienes y operaciones informáticas, realizando 2 mil 594 acciones brindando los servicios requeridos a las diversas áreas del Sistema.

En la Dirección General del Sistema, se adquirieron 42 equipos y se brindaron 5 servicios a fin de eficientar las actividades directivas; así como 27 pagos que corresponden a incentivos por puntualidad a las labores durante el ejercicio fiscal 2006 y 2 finiquitos laborales del personal sindicalizado.

Por medio del proyecto “Digitalización para la Alta Resolución de la Televisión Estatal”, se requirieron 2 servicios, para contratar la asesoría para las gestiones de refrendos de los permisos presentados ante la COFETEL; así como, la elaboración del proyecto técnico-económico para incorporar al Canal 10 de Televisión, al proceso de convergencia tecnológica, de conformidad con las disposiciones marcadas por la SCT Federal. Para lograr el cambio de imagen del Canal 10 de Televisión, se requirió de 1 Asesoría Especializada en Telecomunicaciones para acompañar al personal técnico-operativo en el proceso de modificación de la barra programática. El “Programa Radiofónico Infantil”, permitió la producción y transmisión de 12 programas culturales infantiles, para atender a la niñez Chiapaneca; misma que se transmitieron a través de las 10 emisoras de Radio ubicadas en las diversas regiones del Estado. De igual forma, en el Proyecto “Producción Noticiosa para la Radio Estatal”, se realizaron 11 programas.

El proyecto “Radiodifusoras del Estado”, atendió 5 equipamientos y 4 rehabilitaciones necesarias para eficientar la operatividad de las Estaciones Radiofónicas de Tuxtla Gutiérrez, Tecpatán, San Cristóbal de las Casas, La Trinitaria, Palenque, Santo Domingo en Ocosingo, Tapachula de Córdova y Ordóñez y Tonalá. De igual forma, a través del proyecto “Canal 10 de Televisión”, se adquirieron 3 equipos para la Repetidora de Televisión que se encuentra fuera de servicio en el municipio de Pichucalco.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

Este Instituto se creó con la finalidad de garantizar las prestaciones y beneficios de seguridad social a que tienen derecho los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, pensionados y familiares derechohabientes; tiene como visión brindar salud en todos sus aspectos, contando con infraestructura apropiada y adecuada, así como procedimientos operativos y administrativos ágiles y flexibles; sus objetivos se enfocan a fortalecer la infraestructura física para garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y sentido humano, tendiente a reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la preparación técnica, física y cultural del asegurado y su familia.

Dentro de sus prioridades, considera impulsar un nuevo modelo institucional de atención a la salud, con un enfoque de anticipación del daño, mediante orientación para el auto-cuidado a la salud, que coadyuven a controlar las enfermedades transmisibles, detectar y controlar los padecimientos crónico-degenerativos, brindar atención con diagnósticos oportunos y tratamientos adecuados; así como garantizar seguridad económica al término de la vida laboral o fallecimiento por causas de enfermedad y accidentes de trabajo.

Misión

Contribuir al mejoramiento de los niveles de bienestar integral y calidad de vida de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado; así como de los pensionados y familiares derechohabientes, mediante el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta, que le permita el oportuno y eficiente otorgamiento de los servicios médicos y las prestaciones económicas y sociales en estricto apego al marco jurídico vigente.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La población derechohabiente es del orden de 79 mil 844 personas de las diferentes Instituciones afiliadas a los servicios que presta este Instituto, integrado de 22 mil 501 trabajadores asegurados, 4 mil 41 pensionados (incluye 323 trabajadores que se pensionaron antes de la creación del Instituto, a quienes se les otorga servicios médicos y 48 pensionados del sector de la policía) y 53 mil 302 familiares de ambos, la población actual tuvo un incremento del 3.27% con relación al año anterior, mismos que son atendidos a través de 12 unidades médicas, 7 subordinaciones médicas, 37 puestos periféricos, así también para otorgar los servicios de tercer nivel cuenta con convenios de subrogación con Institutos y Hospitales de las Ciudades de México, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez; un centro de rehabilitación física en Tuxtla Gutiérrez, 2 casas clínicas geriátricas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez, un centro deportivo y cultural, y una unidad deportiva ubicada en la zona oriente ambos en Tuxtla Gutiérrez.

En los municipios en donde el Instituto cuenta con unidades médicas se llevaron a cabo actividades de Medicina Preventiva realizando un total de 138 mil 514 acciones, consistentes en la aplicación de 7 mil 662 dosis de biológicos mediante el programa permanente, 3 mil 619 dosis en las semanas nacionales de salud celebrada en los meses de febrero, mayo y octubre, así como la expedición de un mil 39 cartillas Nacionales de vacunación; 12 mil 406 consultas y 797 casos de enfermedades transmisibles; 97 mil 209 detecciones de

enfermedades crónico-degenerativas (hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cérvico-uterino, mamario y de próstata); se atendieron 4 mil 547 usuarios activos en el Programa de Planificación Familiar; se expidieron un mil 345 cartillas Nacionales para la mujer; se realizaron 4 mil 560 pláticas de orientación para la salud; se llevaron a cabo 384 pruebas de tamiz neonatal; se otorgaron 2 mil 163 consultas a niños menores de un año; se realizaron 789 sesiones al adulto mayor; se atendieron a un mil 987 embarazadas en control; así también se realizaron 7 encuentros juveniles con pláticas de prevención sobre VIH-SIDA.

Con el servicio de Consulta Externa General, se brindaron 298 mil 617 atenciones a la población derechohabiente, así mismo, con el servicio de consulta externa especializada se otorgaron 116 mil 231 consultas en las especialidades de ginecología, pediatría, medicina interna, cirugía general, dermatología, traumatología, oftalmología, otorrinolaringología, entre otras, en las unidades médicas ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Tapachula, Arriaga y Tonalá; además se registraron 7 mil 804 egresos hospitalarios de las unidades médicas mediante las cuales los pacientes fueron sometidos a tratamientos médicos o quirúrgicos.

A través del Programa de Atención Médica de Tercer Nivel, se realizaron un mil 286 referencias a Hospitales e Institutos de alta especialidad de las ciudades de México, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez de pacientes que requerían tratamiento médico en las especialidades de oncología (cáncer cérvico uterino y mamario), oftalmología y enfermedades del corazón principalmente; en el proyecto de rehabilitación se otorgaron 14 mil 200 terapias de rehabilitación física y un mil 442 consultas; se brindaron 93 mil 28 consultas de urgencias y 2 mil 870 consultas en las especialidades de medicina interna, nutrición y psicología, se efectuaron 467 detecciones del síndrome metabólico y se realizaron 5 mil 506 estudios de laboratorio de citología.

En el proyecto Dictaminación y Solución de Quejas Médicas y Solicitud de Reembolso; se recibieron 37 expedientes, de los cuales un dictamen fue a favor del derechohabiente.

Con el objetivo de estar en condiciones óptimas para la atención de los derechohabientes se adquirieron 251 piezas de equipos administrativos diversos, para las unidades médicas recién construidas y ampliadas de sus espacios físicos.

Se realizó el pago de la nómina de pensionados y

jubilados, integrada de un mil 29 pensiones y jubilaciones otorgadas desde el 31 de diciembre de 1996 y 2 mil 641 otorgadas a partir del 1° de enero de 1997; por otra parte se pagaron 46 apoyos de servicios funerarios y gasto de sepelio a familiares de pensionados y jubilados fallecidos.

La Reserva Técnica de Pensiones y Jubilaciones; de conformidad con el régimen financiero de primas escalonadas dispuesto en la ley del ISSTECH para el Sistema de Pensiones y Jubilaciones, se programó la acumulación de fondos de "Reserva Técnica de Pensiones y Jubilaciones", de los cuales se acumularon 173 millones 862 mil 609 pesos.

Como apoyo a los derechohabientes, se otorgaron diversos préstamos de los cuales 3 mil 508 corresponden a Préstamos a Corto Plazo, con un monto máximo individual de hasta 15 mil pesos, un mil 713 de Préstamos a Corto Plazo Especiales con montos individuales de 20 mil hasta 50 mil pesos, 93 Préstamos Hipotecarios con monto máximo por préstamo de hasta 300 mil pesos.

En cuanto al fomento cultural, se impartieron 9 mil 934 horas/clase a través de los talleres de guitarra, danza folklórica para niños y adultos, marimba, ajedrez, baile hawaiano y tahitiano, corte y confección, artes manuales, inglés, artes plásticas y arte decorativo; así también se impartieron 13 mil 978 horas/clase en las disciplinas de gimnasia olímpica, tae kwon do, natación, físico-culturismo, básquetbol, gimnasia aeróbica, gimnasia reductiva y fútbol soccer.

INSTITUTO DE LA VIVIENDA (INVI)

La vivienda es un aspecto importante dentro de los objetivos de la política Social del Gobierno del Estado; el Instituto está dedicado a desarrollar programas para satisfacer las necesidades de vivienda, particularmente para familias de escasos recursos, que permitan disminuir el rezago habitacional, mejorar su calidad y oferta, así como atender de manera prioritaria a los sectores tradicionalmente abandonados; centra sus actividades en conseguir las condiciones mínimas necesarias de habitabilidad en las ciudades y centros de población a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado, para la elaboración e instrumentación de programas que propicien un crecimiento ordenado y equilibrado, que permitan a sus habitantes el acceso a la vivienda, en el marco de una política de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Misión

Generar programas a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado, para satisfacer las necesidades de vivienda, especialmente para las familias de escasos recursos económicos, con el fin de elevar el nivel y calidad de vida.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Por medio del programa Construcción de Vivienda en Terreno propiedad de los Beneficiarios, se programa realizar 268 acciones en los 12 municipios del Estado, con una inversión de 19 millones 678 mil 648 pesos con recursos del Programa Normal del Gobierno del Estado (PNGE) y FAFEF. De los cuales se otorgaron anticipos por un monto de 110 mil 18 pesos para la construcción de 182 viviendas en el municipio de Comitán de Domínguez, del Fraccionamiento Pamala.

En el programa de Mejoramiento de Vivienda, se programó una inversión de 15 millones 766 mil 205 pesos, para aplicarse en 7 mil 623 acciones en diferentes municipios del Estado con recursos del PNGE y FAFEF. De este programa se derivan los subprogramas Piso Firme y Techo Seguro, de cuyas acciones programadas aún no se tienen avances, debido a que dichas acciones se concertaron con los municipios en el último mes del año, por lo que únicamente se pagaron anticipos; la ejecución de las acciones se concluirán en los primeros meses del ejercicio 2008.

Por medio del programa de Urbanización, se programaron 69 acciones en 26 fraccionamientos de crecimiento progresivo en los municipios de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Escuintla, Monte Cristo de Guerrero, Huixtla, La Concordia, Tuzantán, Ángel Albino Corzo, Villacomaltitlán, Motozintla, Mazapa de Madero, Villaflores, Villacorzo, El Porvenir, Tuxtla Chico y Suchiate, ejerciéndose un monto de 51 millones 608 mil 140 pesos, lo cual representa el 48.54 por ciento de la inversión autorizada, y una meta de 29 obras en beneficio de 14 mil 30 habitantes.

Para el programa Adquisición de Suelo para Uso Habitacional, se destinó una inversión de 59 millones 422 mil 10 pesos para la compra de 496.40 has., adquiriéndose cinco predios y uno se ha otorgado un anticipo del 50%, en los municipios de Ángel Albino Corzo, Cintalapa de Figueroa, Ostucán e Ixhuatán, lo cual representa un 45.69 por ciento de la inversión autorizada, en beneficio de 14 mil 30 habitantes.

TALLERES GRÁFICOS (TG)

Talleres Gráficos busca consolidarse como líder en los servicios de impresión de las artes gráficas, principalmente para el Sector Público con Sistemas de Producción en permanente renovación que lo caracterice como eficaz, eficiente y económico; en este contexto, los recursos se reinvierten para efecto de su operación en la adquisición de maquinaria y equipo de vanguardia acorde a las necesidades y exigencias de las Dependencias y Entidades, mientras que otro porcentaje de los recursos que se obtienen se destinan a obras de beneficio social al Instituto de Desarrollo Humano por donativos de aparatos auditivos y andaderas.

Misión

Proporcionar a las Dependencias del Sector Público, Federal, Estatal y Municipal, los servicios de Impresión, Edición, Ejecución y Realización de trabajos relacionados con las artes gráficas, con calidad y prontitud.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Dando continuidad a las actividades que realiza esta Entidad, y con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos, se logró atender las demandas solicitadas, logrando satisfacer las necesidades de impresión de diversas Instituciones, Colegios, Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, por un mil 26 órdenes de impresión consistiendo en la producción de los siguientes ejemplares:

| Concepto | Ejemplares |
|----------------------|------------------|
| Cuadernillos | 257 651 |
| Cuadripticos | 5 500 |
| Carteles | 127 910 |
| Dípticos | 120 345 |
| Folletos | 237 720 |
| Formatos | 3 502 997 |
| Libros | 455 185 |
| Periódicos Oficiales | 146 828 |
| Revistas | 85 205 |
| Lonas | 91 |
| Carpetas | 3 000 |
| Trípticos | 416 574 |
| Total | 5 359 006 |

Con la atención oportunamente las demandas que realizan los diferentes Órganos de Gobierno, se llevó a cabo el Programa de Mantenimiento que consistió en cambio de piezas dañadas en la maquinaria y revisión del sistema eléctrico lo que permitió mantener en marcha dicho equipo y a la vez poder cumplir en tiempo con las impresiones solicitadas, incluso aquellas de carácter urgente, así también con

el fin de equipar y acondicionar nuestras áreas administrativas se adquirieron activos fijos en el rubro de Mobiliario y Equipo de Administración por un valor de 4 mil pesos y Maquinaria y Equipo por un valor de 15 mil 215 pesos.

Con la finalidad de incrementar la calidad en los trabajos se llevó a cabo un programa dirigido al personal de maquinaria, consistente en capacitación en la preparación de tintas, calibración de rodillos, ajuste de rodillos y chequeo de presión; lo que nos permitió tener éxito en el ahorro de material que por diversas causas se desperdiciaba, provocando retrasos en los tiempos de entrega de trabajos.

Asimismo, se cotizó con diversos proveedores de la Ciudad de México tales como: Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V., Proveedora Cabel, S.A. de C.V., Gráficos Western, S.A. de C.V. proveedores de todo tipo de papel para impresión y productos químicos que ofertaron precios y calidad en material de impresión con la finalidad de brindar un mejor servicio a las Dependencias, Entidades del Gobierno del Estado, a particulares y a los Poderes Legislativo y Judicial.

INSTITUTO DE LAS ARTESANÍAS (IART)

Las artesanías forman parte de las actividades generadoras de ingresos en muchas unidades de producción familiar, esta actividad ha sido poco explorada como un campo de posibilidades para reactivar la economía en los espacios rurales e indígenas menos favorecidos, razón por la que dentro de las tareas fundamentales del Instituto, se encuentra el coadyuvar al rescate y preservación de la actividad artesanal, generando alternativas de solución a las problemáticas y demandas de los artesanos, a través de créditos accesibles, adquisición de sus productos, proyectos productivos artesanales, cursos de capacitación con nuevas tecnologías, asistencia técnica y supervisión, así como la promoción de los productos a nivel Nacional e Internacional.

Misión

Impulsar el desarrollo de las actividades artesanales, a través del fomento a la producción, promoviendo la comercialización en el mercado Estatal, Nacional e Internacional; preservando y rescatando los elementos socioculturales, históricos y etnográficos de la expresión popular.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con el fin de lograr el fortalecimiento en la productividad artesanal, se implementaron acciones en el Programa de Capacitación y Fomento

Artesanal, mediante el cual se han atendido las demandas de los artesanos, llevando a cabo 202 diagnósticos productivos en comunidades de diversos municipios, con los que resultaron beneficiados un mil 344 artesanos (as) dedicados a la elaboración de artículos de pirograbado, textil, ámbar, laudería, comestible, alfarería, laca, artículos decorativos, talabartería, jarcería, talla en madera, entre otros, que se integran en 202 grupos de trabajo.

Con la finalidad de aumentar los ingresos económicos y mejorar la condición de vida de los artesanos, se otorgaron 410 micro-créditos con recursos en efectivo con un total de 272 mil 460 pesos, materia prima tales como: manta, hilo mish, aje, alta seda, conos de hilo, entre otros, con recursos provenientes de los Programas del Fondo de Adquisición de Materias Primas, Equipos de trabajo y del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART); con estos apoyos se beneficiaron a 410 artesanos (as) de diferentes municipios del Estado.

Se realizaron diversos cursos de capacitación y asistencias técnicas, con temas variados como son: el vaciado en plata, diseño y montaje en oro, corte y confección, los 13 pasos para elaborar un plan de negocios entre otros, mismos que fueron impartidos por el propio Instituto y otros en coordinación con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, (ICATECH) y el Instituto de la Mujer.

En lo que se refiere a la asistencia técnica en los cursos de capacitación se logró lo siguiente: en alfarería se implementó la utilización de moldes para innovar productos artesanales que sean más competitivos en el mercado; el vaciado en plata para el grupo de artesanos “Ámbar poderoso” de Simojovel, que consistió en realizar moldes en cera de diferentes diseños y posteriormente hacer el vaciado en plata, logrando con esto la diversificación así como la calidad de los mismos, el diseño y montaje en oro para el grupo de artesanos del Consejo Regulador del Ámbar de Simojovel, que consistió en enseñarles a los ambareros a trabajar la técnica de fundir y modelar el oro para hacer los montajes de las piezas en ámbar, estos fueron impartidos en coordinación con el ICATECH; en corte y confección e innovación, la asistencia técnica versó sobre los acabados de la prenda, la combinación de colores, así como la textura de las telas, la presentación del producto para tener acceso a mejores vías de comercialización, mejora en los estándares de calidad, de tal manera que haya una promoción continua de sus innovaciones en el diseño y sean más competitivos ante la economía globalizada; en el curso “Los trece pasos para

elaborar un plan de negocios” se enseña a las artesanas la manera estratégica de llevar a cabo la comercialización de sus productos de acuerdo a las necesidades del mercado; y el de “Los siete pasos para abrir un negocio”, en donde de manera concisa y práctica se les capacita para que ellas se organicen y puedan administrar su propio negocio comercializando en forma directa sus artesanías al público de manera organizada.

Por lo antes expuesto, se impartieron 28 cursos de capacitación con asistencias técnicas que representan el 100% de lo programado, en beneficio de 638 artesanas, de los siguientes grupos: Flores en Crecimiento, San José Terán, Familia Unida, Emiliano Zapata, Barrio el Convento, Barrio del Señor del Pozo, Triple SSS el Reparo, Mujeres Bordadoras, La Nueva Estrella, Tejidos y bordados de prendas, Pasjolvitck, Mujeres Mayas de Jobel, Ámbar poderoso, Consejo Regulador del Ámbar, así como el grupo mujeres artesanas de Flamboyant; pertenecientes a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Amatenango del Valle, Zinacantán, Aldama, San Cristóbal de las Casas, Simojovel y Ocosingo.

A través del Sistema de Control Artesanal (SICONA), se llevaron a cabo 2 mil 112 registros de artesanos (as) de las diferentes ramas artesanales, representados por 279 grupos (un mil 902 mujeres y 210 hombres) en diversos municipios.

Por medio del Programa de Acopio y Distribución, se realizó la adquisición de productos artesanales para beneficiar a un mayor número de artesanos que requieren obtener ingresos al vender sus productos, así mismo, durante el fin de año, se incrementa la demanda de artesanías, debido al gran número de visitantes que se reciben en los diferentes centros de Artesanías “Amanecer” y en los diferentes puntos de venta, logrando beneficiar a un total de 2 mil 532 personas, ya que un mil 519 son mujeres y un mil 13 hombres.

En cuanto a la comercialización de los productos artesanales, se venden en las tiendas del Instituto ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Palenque y la tienda ubicada en el país de Guatemala, así como en los mercados Nacionales e Internacionales obteniendo ingresos en este último trimestre por 6 millones 832 mil 988 pesos.

Otro aspecto importante a destacar es la participación del Instituto en diversos eventos locales y foráneos, tales como: Día de La Fraternidad 2007 Logia de Chiapas”, Presentación del Libro “La Rial en Desconcierto”, XXIV Concurso Estatal de Artesanías “Fray Bartolomé de Las Casas”, II Reunión Nacional de Pueblos Mágicos, en San Cristóbal de las Casas,

Expo Orgánicos 2007, Expo Adulto, Expo Chiapas, Feria Chiapas 2007, XXXIII Convención Nacional de la Contaduría Pública y 1ra. Expo Empresarial, Cultural, Artesanal y Artística.

En lo que respecta al Programa Promoción y Difusión Cultural, se realizaron 23 promociones consistentes en 6 promocionales en radio (1 Sistema Chiapaneco de Radio y Comunicación, 2 Reporteros en Acción, uno en Radio Núcleo, 2 Exa F.M.) y 4 en televisión (canal 10, Canal 5, Televisa y TV Azteca), y una en la página de la Coordinación de Comunicación Social (COCOSO), correspondiente al evento del "1er. Foro de Consulta para el Sector Artesanal"; 7 promocionales: 4 en televisión; Televisa, Megacable, Canal 5, canal 10 y 3 en radio, Exa F.M., Radio Núcleo y Organización Radiofónica Mexicana, para el evento denominado "1er. Encuentro Nacional de Artesanos"; de igual forma se realizaron 5 promocionales en televisión (Canal 10, Televisa, Tv Azteca, Megacable y Canal 5) correspondiente al evento denominado "Silver and Mystic Amber".

Además, se elaboraron 9 mil 318 impresiones, consistiendo en 3 mil 950 volantes, 5 mil 200 dípticos institucionales, 50 carteles, 11 lonas, 100 catálogos artesanales, 7 publicaciones en prensa, en los eventos: Expoventa alusivo a la llegada del Crucero Ryndam, Expoventa alusivo a la llegada del Crucero Volendam, Día Internacional de la Mujer, Carnaval de Tuxtla, 1er. Foro de consulta para el sector artesanal, Homenaje a Jaime Sabines, Obra de teatro Pedro y el Lobo, Obra de teatro Bienvenido Conde Drácula, 1a. Feria temática de la Niñez Chiapaneca, VII Festival Marimbístico, Expoventa alusiva a la llegada del Crucero Volemdam al Puerto Chiapas, Expoventa alusiva a la llegada del Crucero Zuiderman al Puerto Chiapas, Lanzamiento de Joyería en Ámbar "Silver & Mystic Amber", Caravana Turística "Ta Cañón", Expo CRIT Teletón Tuxtla Gutiérrez, XXIX Encuentro Nacional Pastoral Penitenciaria, Firma de Convenio Para Garantizar los Derechos de los Migrantes, Día de La Fraternidad 2007, Logia de Chiapas, Día del Bombero, Presentación del Libro La Rial en Desconcierto, entre otros.

Una de las principales vías en las que el Instituto de las Artesanías posiciona la amplia gama artesanal, es la de los eventos estatales en los que participa y/o organiza, que principalmente son exposiciones, expoventas y corredores artesanales, para ello se programó participar en 4 eventos estatales, de los cuales se llevaron a cabo 6 eventos, en los que el Instituto ha organizado y/o participado, cumpliendo de esta manera con el 150 por ciento de lo programado.

Feria Internacional Tapachula 2007, este evento se realizó en la ciudad de Tapachula, del 2 al 18 de marzo, en la cual se benefició de forma directa a 50

artesanos, **Día de la Artesana y el Artesano**, se realizó una gran expoventa en la explanada del Parque Central de Tuxtla Gutiérrez, donde se contó con la participación de los municipios: San Cristóbal de las Casas, Amatenango del Valle, Venustiano Carranza, La Trinitaria, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Simojovel de Allende, Bochil, Comitán de Domínguez, Larráinzar, entre otros, beneficiando a 633 artesanos (420 mujeres y 213 hombres). **Concurso Estatal del Ámbar**, se llevó a cabo del 27 de julio al 12 de agosto en San Cristóbal de las Casas en el que se recibieron 103 piezas con una participación de 69 artesanos de los cuales 11 fueron niños que concursaron en la modalidad de menores de 11 y 15 años, provenientes de San Cristóbal de las Casas, Simojovel de Allende, Tuxtla Gutiérrez y Ocozacoautla, principalmente. en esta ocasión se creó por primera vez una nueva categoría de mineros en sus modalidades de extracción ámbar verde, amarillo y rojo, se otorgaron 29 premios, beneficiando a 6 mujeres y a 23 hombres, **XXIV Concurso Estatal de Artesanías "Fray Bartolomé de las Casas 2007"** se llevó a cabo del 29 de octubre al 01 de noviembre en San Cristóbal de las Casas, en el que se recibieron 373 piezas de todo el estado, participando 174 artesanas y 92 artesanos de los municipios de San Cristóbal de las Casas, Tenejapa, Larráinzar, Palenque, San Juan Chamula, Chiapa de Corzo, Trinitaria, Comitán, Berriozábal, Pantelhó, Oxchúc, Aldama, Amatenango del Valle, entre otros, se otorgaron un total de 75 premios, beneficiando a 45 mujeres y 30 hombres. **Presentación de Textiles "Raíces de Chiapas"**, desfile de modas que se llevó a cabo el 10 de agosto del 2007 y **Donde los Tiempos se encuentran "Raíces de Chiapas"**, desfile de modas que se llevó a cabo el 12 de octubre del 2007, ambos eventos el gran diseñador mexicano Armando Mafud Mafud quien hizo la presentación de textiles con temas autóctonos, con la finalidad principal de promover el textil del Estado, para que sea usado como materia prima en la confección de ropa estilizada, y así darle un valor agregado al bordado hecho por nuestras artesanas y artesanos.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (ICATECH)

El Instituto fundamenta su creación con la clara convicción de fortalecer un proyecto integral de desarrollo económico, el cual ayude a eficientar el uso de los medios de producción a través de tecnología actualizada; ofreciendo una estrecha colaboración con el sector productivo y de servicios, mediante la promoción e impartición de capacitación para el trabajo de acuerdo a las necesidades del Estado, procurando la eficiencia y efectividad del recurso humano, incentivando la creación de empleo

y la ocupación de la fuerza de trabajo, dotando a la población de conocimientos y habilidades básicas para poder acceder al mercado laboral, a fin de lograr una mejora en la calidad de vida.

Cuenta con 3 Unidades de Capacitación y una Unidad Móvil, que proporcionan servicios de formación para el trabajo a través de cursos regulares o de especialidad, de extensión y de capacitación acelerada específica.

Misión

Impulsar el mejoramiento de la competitividad laboral y productiva a través de la capacitación, instalando y operando centros de formación de recursos humanos y de vinculación de la tecnología con los sectores productivos, para fomentar el desarrollo económico y social de las 9 regiones económicas del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto cuenta con unidades de capacitación en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán de Domínguez, además de una unidad móvil ubicada en Simojovel, a través de las cuales se imparten cursos de capacitación bajo la modalidad de extensión en sus diferentes especialidades; en este sentido, se impartieron 284 cursos de capacitación beneficiando a 5 mil 7 personas, del total de los cursos impartidos, 139 corresponden a la especialidad de "Operación de Microcomputadoras", 31 de "Confección Industrial de Ropa", 6 de "Artesanías de Precisión", 51 de "Desarrollo Humano", 5 de "Servicios de Belleza", 12 de "Inglés", 18 de "Preparación y Conservación de Alimentos" y 22 Cursos de Apoyo de Capacitación Acelerada Específica (CAE).

Los 284 cursos impartidos, se llevaron a cabo en las siguientes regiones y municipios:

En la región I Centro en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se otorgaron 122 cursos de capacitación; integrados de la siguiente manera: Especialidad de Operación de Microcomputadoras se impartieron 43 cursos, de la especialidad de Confección Industrial de Ropa 20 cursos, de Desarrollo Humano se impartieron 42 cursos, de la especialidad de Servicios de Belleza 5 cursos, de Artesanías de Precisión 2 cursos, de Inglés se impartieron 8 cursos y 4 cursos de apoyo (CAE), beneficiando a 2 mil 311 personas.

En la región III Fronteriza en el municipio de Comitán de Domínguez, se otorgaron un total de 100 cursos; integrado de la siguiente manera: 56 de la especialidad de "Operación de microcomputadoras", 10 cursos de "Confección Industrial de Ropa", 18 cursos de la especialidad de "Preparación y

Conservación de Alimentos", 6 cursos de "Desarrollo Humano", 8 cursos de apoyo (CAE) y 2 cursos en la especialidad de "Inglés", beneficiando con estas acciones a un mil 713 personas.

En la región V Norte en el municipio de Simojovel, se otorgaron un total de 6 cursos en la especialidad de "Artesanías de Precisión", beneficiándose 106 personas.

En la región VIII Soconusco en el municipio de Tapachula, se otorgaron un total de 56 cursos; 40 cursos en la especialidad de "Operación de microcomputadoras", un curso de "Confección Industrial de Ropa", 3 cursos de "Desarrollo Humano", 10 cursos de apoyo (CAE) y 2 cursos en la especialidad de "Inglés", beneficiando a 877 personas.

De los 284 cursos de capacitación impartidos, se inscribieron un total de 5 mil 7 personas de las cuales egresaron 4 mil 511, representando con ello una eficiencia terminal del 90 por ciento.

El total de la matrícula es de 5 mil 7 personas de los cuales 2 mil 944 fueron mujeres y 2 mil 63 hombres, lo que representa el 59 por ciento del sexo femenino y 41 por ciento del sexo masculino.

Además, se firmaron un total de 311 Convenios Institucionales de Colaboración en Materia de Capacitación, beneficiando actualmente con estas acciones a un total de 5 mil 7 personas.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS (UPCH)

La Universidad Politécnica de Chiapas busca ser una institución líder en América Latina que se caracteriza por formar ingenieros de excelencia académica, certificados en competencia profesional y que cuenten con cuerpos académicos consolidados e investigación científica relevante a nivel nacional e internacional.

La universidad es además una Institución con programas académicos acreditados y procesos administrativos certificados con normas de calidad.

Misión:

Formar profesionales de la ingeniería, que se distingan por su integridad, responsabilidad y competitividad en el ámbito laboral, nacional e internacional; comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar del sur sureste del país; con valores y principios éticos. Para ello, la Universidad Politécnica de Chiapas, cuenta con un modelo

innovador, basado en competencias, centrado en el aprendizaje significativo, con programas curriculares flexibles que vinculan a sus alumnos con el sector productivo.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad Politécnica de Chiapas presenta una oferta educativa consistente en 4 carreras tecnológicas denominadas: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Energía e Ingeniería Ambiental.

Con base a los planes de estudios dictaminados por la Coordinación de Universidades Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), esta Universidad presta sus servicios por periodos cuatrimestrales.

En el ciclo escolar agosto 2006 - julio 2007, la matrícula fue de 711 alumnos, distribuidos en 20 grupos para las cuatro carreras que actualmente se ofertan, para el ciclo agosto-diciembre 2007, la matrícula es 620 alumnos, que significa un índice de retención de 87.2 por ciento y 12.8 por ciento de deserción. Las causas de la bajas se deben a que los alumnos reprueban más de 3 materias, por problemas familiares o permisos para ausentarse y desempeñar algún puesto de trabajo.

Los alumnos constituyen una parte fundamental de un programa educativo por lo que es importante reconocer que desarrollaron proyectos de investigación; participaron en la Segunda Feria Agroindustrial donde se ofreció a productores, académicos y estudiantes, conferencias, exposición de proyectos desarrollado por alumnos, productos, talleres y cursos, fomentando una cultura emprendedora y favoreciendo nuevos vínculos entre los distintos sectores de la sociedad a favor de la seguridad alimentaria. Dentro del evento se impartió el taller de manejo poscosecha de frutos climáticos, un curso de tecnología de la madera y conferencias. Por otra parte, los alumnos de Ingeniería Mecatrónica y el cuerpo académico Mecatrónicos del Sureste, establecieron con la Universidad de Bourgogne en Francia y la Universidad de Ciencias y Tecnologías de la ciudad de Lille, redes con los grupos de investigación y convenios de colaboración en proyectos de investigación y convenios para intercambio académico de docentes y alumnos. El primer resultado de estos convenios es la participación en la convocatoria SEP-CONACYT-ANUIES dentro de un acuerdo México-Francia, para las universidades de Bourgogne y la Politécnica de Chiapas, se seleccionaron (Ángel David Trujillo, Billerman Robles y Gonzalo Rodríguez, de la Universidad Politécnica de Chiapas), para realizar sus estudios de Doctorado en Francia.

Se organizaron eventos académicos, como el Congreso Nacional de Energía Renovable y Biocombustible y 2 eventos internacionales (Foro Internacional de Biocombustible e INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON SOLAR HYDROGEN FUEL CELL), al igual, la UPCH participó en el Encuentro Internacional de la División de Nanociencia y Nanotecnología de la Sociedad Mexicana de física, en el Puerto de Veracruz y MEXICAN WORKSHOP ON NANOSTRUCTURED MATERIALS, en la ciudad de Puebla.

Se participó en el 1er Congreso de Mecatrónica, organizado por la Universidad Politécnica de Zacatecas, asistiendo a 9 conferencias programadas, la UPCH participó con la presentación de 7 proyectos y en uno de los 2 concursos del evento: "carros seguidores de línea", se obtuvo el segundo lugar, realizado por alumnos del 1er Cuatrimestre. En el mismo evento se participó en las visitas guiadas a empresas de la región como: Envases de Zacatecas, Entrada Group, Jugos del Valle y Delphi II.

Se realizó el Congreso de Vinculación y Medio Ambiente, destacando los siguientes temas: La Transversalidad del Medio Ambiente en las Instituciones Educativas; La Tierra y el Cambio Global; Manejo Integral de los Recursos Naturales; Educación Ambiental para la Construcción de la Sustentabilidad del País; La Conciencia Ambiental y las Instituciones Educativas, y conferencias sobre: La Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable y las Universidades; Perspectivas en el Manejo del Agua y la Vinculación de las Universidades; La Importancia de las Áreas Naturales Protegidas y su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior, entre otras, con el objetivo de realizar acciones de cooperación y ayuda mutua para fortalecer una cultura en materia ambiental tanto en las Instituciones educativas media y superior como en la población en general.

El Cuerpo Académico de Investigación de Desarrollo Agroindustrial (CAIDA), propuso 20 proyectos de investigación para los alumnos del cuarto cuatrimestre, seleccionando para trabajar en el Seminario de Agroindustrias; abordando líneas como son: frutas, miel, lácteos, hongos, café y cacao. Además, se participó en el Segundo Taller Regional de Agroindustrias de la Selva Lacandona, los días 11 y 12 de septiembre organizado por el Gobierno del Estado de Chiapas y la Unión Europea a través de la SEDECO, que operan el Proyecto de Desarrollo Social Integrado y Sostenible (PRODESIS), coordinado por el consorcio IICA-CIRAD-CATIE.

También se llevó a cabo la firma del convenio entre la Universidad Politécnica de Chiapas y la Universidad de los Altos, ubicada en San Cristóbal de las Casas, con el objetivo de desarrollar acciones

conjuntas que permitan el intercambio de apoyos académicos, técnicos y operativos dentro del campo de sus competencias, que ayuden a sustentar las bases de un proceso orientado a la formación de recursos humanos, así como promover la vinculación y fortalecimiento de proyectos.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (UNICH)

La Universidad Intercultural tiene como función principal ofrecer opciones de educación superior que sean pertinentes a las necesidades de desarrollo de los pueblos indígenas y que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas de cobertura y equidad en el acceso de la calidad educativa y de generación de proyectos formativos innovadores, donde la educación ocupa un lugar preponderante, bajo este contexto contribuirá a ampliar la oferta educativa a los egresados del nivel medio superior de las comunidades indígenas, y de aquellos interesados en los programas educativos que ésta oferte, con el fin de hacerles llegar opciones educativas que ofrezcan certidumbre en su incorporación, permanencia y exitosa conclusión de este nivel de estudios, así como, la oportunidad de incorporarse al desarrollo local, regional y nacional.

La oferta inicial de Programas Educativos la integran las Licenciaturas en: Lengua y Cultura; Comunicación Intercultural; Turismo Alternativo y Desarrollo Sustentable.

Es relevante destacar que la Universidad Intercultural de Chiapas es la segunda creada en México, con documentos rectores, entre los que destacan el Modelo Educativo, elaborado por la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que es la instancia coordinadora y de enlace con la Subsecretaría de Educación Superior de la misma institución.

Misión

Formar profesionistas con un modelo educativo fundamentado en la interculturalidad, integrando la diversidad Cultural, Social y Económica de los diversos actores que conforman la Sociedad Chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad Intercultural de Chiapas inició operaciones con una oferta académica de cuatro licenciaturas: Lengua y Cultura; Comunicación Intercultural; Turismo Alternativo y Desarrollo Sustentable, beneficiando directamente a 662

estudiantes matriculados en la Universidad, de los cuales 343 son mujeres y 319 hombres, en donde participaron 16 profesores de tiempo completo y 48 profesores de asignatura.

En enero del 2007, se realizó la actividad de reinscripción de 693 alumnos, de los cuales 359 son mujeres y 334 hombres, del que se tuvo una deserción de 31 alumnos, que en su mayoría se derivaron de la participación de los estudiantes en el proceso de formación de maestros indígenas promovida por la Secretaría de Educación, en segundo término por problemas económicos y por último por problemas de aprendizaje.

En el mes de julio, se aceptaron e inscribieron a 303 alumnos, de los cuales 171 son hombres y 132 mujeres, presentando una deserción del 3 por ciento, haciendo un total de 945 estudiantes en la Universidad, al final del semestre agosto-diciembre 2007.

La plantilla de personal docente se integra por 16 profesores de tiempo completo, de los cuales 4 tienen doctorado, 5 están en proceso de obtenerlo y 7 con maestría; 45 docentes de asignatura, 44 por ciento tienen maestría y 56 por ciento licenciatura.

En el Programa de Vinculación y Difusión se realizaron eventos académicos dentro de los que destacan: la conferencia "Interculturalidad y Sociedad" impartida por el Antropólogo Eduardo González Muñiz, contando con la asistencia de 62 estudiantes y 4 docentes; "Taller de Interculturalidad" impartido por el Dr. Jordi Canal, académico español que imparte clases en la Sorbona, donde participaron 16 profesores de tiempo completo, 10 docentes de asignaturas y 5 administrativos; "Mesa redonda para analizar asuntos de la Interculturalidad" realizada en la sala de Bellas Artes donde participó el Dr. Jesús Gómez Serrano, académico del Colegio de San Luis Potosí, con la asistencia de 170 personas; concurso fotográfico "Un día en la vida de los chiapanecos" con la participación de 22 participantes al concurso y 485 asistentes a la premiación y exposición de las obras; presentación del libro "Desencuentros y Encuentros de Frontera", editado por la universidad y escrito por el Maestro Mario Valdéz, contando con la asistencia de 245 personas, "Reunión de Trabajo para la Formulación de Proyectos Turísticos", con la participación de 43 personas, entre funcionarios de dependencias y representantes de grupos sociales; "Foro Estatal de Educación y Multiculturalidad" organizado por la Secretaría de Educación del Estado, La UNACH y UNICH, contando con la participación de 48 docentes de la Universidad y 170 asistentes; "Foro para la Revitalización de las Lenguas Originarias" donde intervienen 40 docentes de la Universidad y 30 representantes de

dependencias, grupos sociales y Organizaciones no Gubernamentales (ONG); “Intercambio de Experiencias” con 640 alumnos de la Universidad Autónoma Indígena de México, con sede en Sinaloa y 12 académicos. Con estos eventos se beneficiaron a 2 mil 560 estudiantes; conferencia “Chiapas en el contexto de la Educación” por el Dr. David Piñeras, realizada en el auditorio de la Universidad, contando con la asistencia de 47 estudiantes y 20 docentes.

La División de procesos Naturales, a través de la Academia de Desarrollo Sustentable, realizó “el Foro Ecológico”, donde participaron expertos del Colegio de la Frontera Sur, productores de la región y estudiantes, intercambiando resultados de investigaciones, experiencias y resultados de trabajos, contando con la participación de 158 estudiantes y 8 académicos. Como resultado de la convocatoria para fotógrafos profesionales, se montó la exposición “Un día en la vida de los chiapanecos” en los corredores del palacio municipal de San Cristóbal de Las Casas, contando con la asistencia de un mil 370 personas, “Quinto Encuentro Internacional de Cátedras Martianas”, con la participación de 32 académicos de 11 países como: España, Cuba, Venezuela, Barbados, El Salvador y Costa Rica, entre otros; se presentó el “Foro Agroecológico y manejo de recursos naturales desde una perspectiva comunitaria” contando con la asistencia de 80 estudiantes; la presentación del libro “Del Grijalva al Colorado” por el autor Lic. Milton Castellanos Everardo, en el auditorio de la UNACH, contando con la asistencia de 158 personas, el “Foro de Migraciones Internacionales de Chiapas y Planes Geoestratégicos”, realizado en el auditorio de la Universidad contando con la asistencia de 74 estudiantes, se inauguró la exposición fotográfica “Un día en la vida de los chiapanecos”, en las Instalaciones de la Universidad Politécnica de Chiapas, contando con la asistencia de 304 personas, de los cuales 136 fueron mujeres y 168 hombres.

Se celebraron convenios de colaboración la: Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, el Municipio de San Cristóbal de Las Casas, Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado y la Universidad de Boyacá (Colombia), Universidad de Gerona, España y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para impulsar la docencia, investigación, vinculación y gestión Institucional, en beneficio de 945 estudiantes, de los cuales 467 son mujeres y 478 hombres.

Se realizaron eventos de actualización para los trabajadores de la Universidad, como: reunión de información impartida por el Instituto de Acceso a la Información sobre Transparencia y Normatividad; La Planeación, elemento indispensable en la Gestión

Universitaria, Taller de Desarrollo de Proyectos Efectivos de Edición de video con la Solución CS3 Producción Premium; actualización para el manejo del sistema de bibliotecas (SIABUJ) para Instituciones de Educación Superior, la administración del portal de Internet de la Red de Universidades Interculturales (REDUI), actualización en procesos administrativos impartido por la ANUIES en la UNICACH; facilitación de grupos y toma de decisiones; Formulación de Manuales de funciones y Procedimientos, actualización sobre reformas fiscales.

También se llevó a cabo la construcción de la segunda etapa de las Instalaciones de la Universidad que consta de 8 espacios educativos (salones de clases), 20 cubículos, un auditorio, 2 laboratorios de comunicación, sala de videoconferencias, andadores, dos módulos de baños, muros de contención y canal pluvial, entre otros.

SOCIEDAD OPERADORA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ÁNGEL ALBINO CORZO (SOAIAAC)

El aeropuerto es una empresa compleja en servicios de transportación de pasajeros, con amplia capacidad y experiencia en la proveeduría de servicios a sus clientes con una atención a todos sus usuarios.

El aeropuerto genera importantes fuentes de ingresos adicionales a la provisión de su infraestructura aeroportuaria, como la prestación de servicios a sus clientes y visitantes, la provisión de medios para que otros participantes los generen y a la obtención de rentas y participaciones por las actividades que presten otros inversionistas.

De lo anterior, se ha dado iniciativa hacia la expansión de servicios integrales, como; concesiones comerciales de servicios, de ventas en detalle, de alimentos y bebidas, entre otras, bajo un esquema de colaboración con la iniciativa privada, mediante el pago de rentas.

Misión

Prestar competitivamente servicios aeroportuarios, no aeroportuarios y comerciales de primera calidad y atención individualizada, en una instalación con tecnología de punta y capaces de servir tanto a usuarios domésticos como Internacionales, así como a las aeronaves existentes y a las que ya están diseñando y/o experimentando los principales fabricantes de aviones comerciales del mundo.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La meta propuesta fue manejar 639 mil pasajeros en 11 mil 26 operaciones aéreas, para que de manera indirecta se beneficiara a la población de la zona de influencia del centro del estado, que asciende a un millón 364 mil 425 habitantes, en los 14 municipios que lo conforman.

Mediante acciones coordinadas entre líneas aéreas, servicios terrestres y comerciales, se logró el flujo de 704 mil pasajeros con 11 mil 967 operaciones aéreas registradas. Dentro del Aeropuerto en forma directa se generaron 250 empleos y 300 en forma indirecta, beneficiando principalmente a los sectores del turismo, comercio, transporte, campo y en menor medida la industria.

Comparando estos resultados obtenidos en el año 2006, que fue de 587 mil 340 (incluye Terán y Aeropuerto Ángel Albino Corzo), se registró un incremento del 20 por ciento en el Aeropuerto Ángel Albino Corzo.

En el ramo de transporte público aéreo operaron 5 líneas aéreas (Interjet, Aeromar, Clic Mexicana, Aviacsa, y Alma de México), sumando un total de 38 frecuencias diarias con destino principal a la Ciudad de México, Toluca, Guadalajara, Cancún, Mérida, Oaxaca, Villahermosa, Poza Rica, Reynosa, Puebla, Tapachula, Puerto Vallarta y Monterrey.

A los ejidatarios que resultaron afectados con la compra de sus tierras para la construcción del nuevo aeropuerto, se les dio oportunidad de ser permisionarios del transporte terrestre.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (UNACH)

El proyecto académico de esta casa de estudios, está encaminado a la impartición de educación con calidad dirigida a las nuevas generaciones dando prioridad al aprendizaje y al conocimiento a través de un nuevo modelo educativo, que refuerce el marco jurídico y administrativo y que tenga como base la descentralización, modernización y democratización de todas sus prácticas, dando mayor autonomía a las diferentes áreas, para que en el ejercicio pleno de participación de los cuerpos colegiados, puedan determinar las acciones que impulsen el rumbo que responsablemente elijan. El proyecto académico postula como principios rectores de la vida universitaria, su carácter como institución pública y su compromiso social, con autonomía, transparencia y respeto a la legalidad, la democracia, la pluralidad y la tolerancia, valores que deben preservarse.

Misión

Instituir un nuevo modelo educativo que tienda a la formación de profesionales críticos, propositivos, capaces de tomar decisiones con visión, liderazgo y conciencia histórica; con valores de honestidad, tolerancia, solidaridad y respeto a la diversidad étnica y cultural, a la naturaleza y al estado de derecho; que les permita incidir y coadyuvar en el desarrollo de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad cuenta con 23 centros educativos conformada por 13 facultades, 7 escuelas y 3

coordinaciones, ubicados en siete de las nueve regiones económicas del Estado; la oferta educativa abarca áreas de conocimiento como son: Ciencias Sociales, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, Educación y Humanidades, Ingeniería y Tecnología; dando beneficio a una población estudiantil aproximada de 18 mil 880 personas. Atendiendo una cobertura de 95 Programas Educativos en las carreras de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Otras Formas de Docencia.

Dentro de los Programas Educativos de Licenciatura, se atendió a una matrícula de 18 mil 553 alumnos, en los Programas Educativos. En la Especialidad se atendieron a 171 alumnos, en la Maestría a 438 alumnos y otras Formas de Docencia; que atiende al Preuniversitario, Propedéutico, Departamento de Lenguas y Centro de Auto-acceso, atendándose a una población estudiantil de 11 mil 543 alumnos.

La Universidad Autónoma de Chiapas, en el periodo de enero-mayo, tuvo una demanda de 4 mil 17 aspirantes, aceptando al 65.4 por ciento de estos que corresponde a 2 mil 628 aspirantes. Para agosto-diciembre/2007 los aspirantes ascendieron a 9 mil 705 de los cuales fueron aceptados 4 mil 235, cabe destacar que en este último semestre del año, la Universidad promovió a 772 alumnos más, con el propósito de dar cumplimiento a las políticas de la Secretaría de Educación Pública.

La Universidad Autónoma de Chiapas, en el marco del Espacio Común de Educación Superior (ECOES) ha establecido con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) un programa de

trabajo que permite aprovechar la infraestructura física y tecnológica disponible en la UNACH, ofertando los programas de Trabajo Social y Ciencias Políticas y Administración Pública que se impartirán en la modalidad a distancia, beneficiando a 136 estudiantes.

En lo que respecta al Programa de Investigación se ejerció un presupuesto de 10 millones 647 mil 817 pesos, correspondiente a los fondos concurrentes que aporta a los proyectos presentados al CONACyT en los fondos sectoriales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Instituto Nacional de la Mujer (INMUJERES), Comisión Nacional del Agua (CNA) y del fondo FOMIX, Chiapas con proyectos vigentes, las cuales se contemplan en la sexta convocatoria SIINV-UNACH que incluyen 56 proyectos de los cuales fueron distribuidos en: Biotecnología y Ciencias Agropecuarias 13; Arquitectura, Diseño y Urbanismo 2; Ciencias Administrativas 6; Ciencias de la Salud 8; Ciencias Naturales y Exactas 3; Ciencias Sociales 8; Educación y Humanidades 7, e Ingeniería y Tecnología 9.

Se realizaron 108 eventos de extensión distribuidos en 3 grandes actividades generales: primero Difusión incluye talleres, cursos, feria de los servicios, que actividades artísticas de danza, teatro, exposiciones y obras, destacando: la participación en cinco sesiones en el análisis de Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia en coordinación con la recién creada Procuraduría de la Mujer; además, se organizó y se llevó a cabo de manera conjunta con la Coordinación de Extensión Universitaria del C-III, la conferencia “Las prácticas de manejo del reciclado: un aporte al medio ambiente” en la sala audiovisual de la Escuela de Lenguas del mismo campus, así como teatro, cine, video estudiantil y deportes; segundo Vinculación comprende: reuniones con cámaras empresariales, programa de becas para vincular alumnos universitarios con sectores productivos, proyecto Centro de Calidad para el desarrollo Rural (CECADER), Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), Servicio Social comunitario, público y privado, talleres con apoyo externo, y el tercero Servicios a la Comunidad, involucrando la participación de un mil 771 alumnos, 284 docentes agrupados en 16 Cuerpos Académicos de 18 escuelas y facultades participantes; se atendieron a 24 municipios de 7 regiones del estado, generando un beneficio de 38 mil 540 familias.

Además, se ofrecieron cursos a 13 redes de trabajo con los temas de Protección Civil, Prevención al Delito, Adicciones, VIH-SIDA, Salud Sexual y Reproductiva, Valores Sexuales, Cultura Ambiental, Conservación del Patrimonio Histórico y Cultural,

Divulgación Científica y Tecnológica, Donación Altruista, Asistencia Psicológica, Hábitos de Lectura, y Derechos y Obligaciones de la Enseñanza.

Se llevaron a cabo 7 pláticas de información sobre los servicios de la incubadora y la importancia de la creación de nuevas Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPYMES), tanto en escuelas y facultades de la UNACH, como en otras instituciones educativas (Universidad Valle del Grijalva, Universidad Valle de México, Instituto Tecnológico Regional de Tuxtla Gutiérrez, entre otras). Asimismo, se realizaron estas pláticas en las propias instalaciones de la incubadora a grupos de jóvenes.

Se atendieron 9 programas que apoyan la función académica y proporcionan servicios al estudiante de forma permanente, estos son: servicios bibliotecarios, de tecnología educativa y multimedia, laboratorios, cómputo académico, administración académica, desarrollo del personal académico, control escolar, servicios al estudiante y planeación educativa. En el área de bibliotecas se contó con un acervo bibliográfico de 124 mil 895 títulos de libros con 220 mil 909 volúmenes, 4 mil un títulos de revistas con 18 mil 758 volúmenes y 12 mil 882 títulos de tesis con 36 mil 857 volúmenes distribuidos en la biblioteca central y las 20 Facultades y Escuelas sumando un acervo total de 276 mil 524, dando un servicio de 750 mil usuarios internos y externos.

Actualmente se cuenta con 2 mil 373 equipos de cómputo distribuidos de la siguiente manera: 946 equipos de apoyo estudiantil, contemplando un equipo por cada 10 estudiantes, 305 equipos de apoyo académico atendiendo en primer orden a los profesores de tiempo completo y un mil 122 de apoyo administrativo, con servicios de conexión a internet en 962 equipos de cómputo y 1,000 usuarios con cuentas de correo electrónico del servidor montebello de esta Universidad.

Además, se cuenta con 89 espacios de laboratorio distribuidos en todos los Campus y escuelas, beneficiando a una población estudiantil de 18 mil 553 alumnos de la licenciatura.

La plantilla docente fue de un mil 557 profesores, de los cuales 746 son de tiempo completo; 91 de medio tiempo y 720 de asignatura. En lo que respecta a su formación 98 son técnicos y pasantes; 795 con licenciatura; 100 con especialidad; 485 con maestría, y 79 con doctorado. En términos generales, la plantilla académica cuenta con el 51 por ciento de sus profesores con posgrado; esperando la incorporación de docentes que realizan estudios de posgrado en Universidades Nacionales y Extranjeras.

En el área de servicios al estudiante se da seguimiento a todo lo relacionado con las afiliaciones del IMSS, donde se tramitaron un mil 378 solicitudes de afiliaciones de los Campus de Tuxtla y 956 en los Campus foráneos, haciendo un total de 2 mil 334 afiliaciones, de la misma manera se tramitaron 716 bajas al IMSS de los Campus de Tuxtla y 744 de los Campus foráneos, haciendo un total de un mil 460 bajas.

La Universidad cuenta con una plantilla de 3 mil 10 trabajadores, un mil 557 son docentes y un mil 453 son empleados administrativos, estos últimos están distribuidos en 794 empleados de base y 659 de confianza.

Con la finalidad de procurar la mejora ambiental y los servicios necesarios a toda la comunidad universitaria, se cuenta con un mil 750 espacios físicos, atendiendo a un total de 20 mil 647 personas. Dentro de este rubro se contemplan 469 aulas educativas distribuidas en todas las facultades y escuelas, 89 laboratorios, 13 talleres y 796 anexos que abarcan oficinas administrativas, bibliotecas, auditorios, salas audiovisuales y espacios libres. Para el mantenimiento y operación de la infraestructura se atienden los servicios generales de energía eléctrica, agua, teléfono, limpieza, jardinería, alumbrado público, redes de tecnología informática, aire acondicionado, fumigación y otros servicios que requiera esta Universidad.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (UNICACH)

La UNICACH se consolida como una de las mejores Instituciones Públicas del país, con reconocimiento Internacional que da respuesta a los problemas de su región en su ámbito de influencia, con una oferta académica sensible y flexible a la demanda de su entorno y que contribuye a la conservación y engrandecimiento de la herencia intelectual, cultural y ambiental; centra su empeño en impulsar el mejoramiento de la calidad educativa, a través del fortalecimiento en la formación y práctica del maestro, incorporación de los avances de la ciencia y la tecnología en la tarea educativa, con el fin de lograr la vinculación y correspondencia entre ésta y los sectores sociales y productivos del Estado. Los programas educativos se imparten en regiones del Estado, la mayor parte de ellos en la zona centro en Tuxtla Gutiérrez, seguido de la frailesca en Villa Corzo, sierra en Motozintla, norte en Reforma, selva en Palenque, soconusco en Mapastepec, Huixtla y altos en San Cristóbal de las Casas.

Misión

Formar profesionales calificados en las áreas científicas, humanísticas y técnicas, conocedores de la diversidad cultural y ambiental de la región y del país; comprometidos con la mejora continua y el desarrollo sustentable; con un enfoque educativo centrado en el aprendizaje, desarrollo de la extensión, difusión y aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de la Sociedad Chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el ciclo escolar agosto-diciembre 2007 se atendió una matrícula de 3 mil 976 alumnos, de los cuales 40 abandonaron sus estudios.

La Universidad está conformada por ocho dependencias de educación superior (DES): Artes, Biología, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), Ingenierías, Nutrición, Psicología, Odontología, y Oferta Educativa Regionalizada.

La Oferta Educativa de la UNICACH cuenta con 24 programas educativos integrados de la siguiente manera: 14 licenciaturas (Cirujano Dentista, Biología, Nutriología, Historia, Psicología, Ingeniería Topográfica, Ingeniería en Geomática, Ingeniería Ambiental, Alimentos, Gestión y Promoción de las Artes, Artes Visuales, Música, Gastronomía y Comercialización), 4 programas de profesional asociado (Comercialización, Servicios Turísticos, Tecnologías de Alimentos, y Tecnologías de Información y Comunicación), un doctorado (Ciencias Sociales y Humanísticas), 6 de posgrado (Maestría en Salud Pública, Doctorado en Salud Pública, Doctorado en Desarrollo Sustentable, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas, Maestría en Alimentación y Nutrición).

Como parte de los Programas de Mejoramiento de los servicios para la formación de los estudiantes, se titularon 305 alumnos, en las diferentes modalidades que la Universidad ofrece: 2 de la maestría en Alimentación y Nutrición, 4 de la Maestría en Ciencias Sociales, uno de la Maestría en Educación Superior, 45 de la Licenciatura en Biología, 10 de la Licenciatura en Cirujano Dentista, 24 de la Licenciatura en Nutriología, 29 de la Licenciatura en Psicología, 17 de la Licenciatura en Historia, 17 de la Licenciatura en Ingeniería Topográfica, 69 en Tecnologías de Información y Comunicación, 6 Profesional Asociado en Administración y Evaluación de Proyectos, 20 Profesional Asociado en Servicios Turísticos, 58 Profesional Asociado en

Comercialización y 3 Profesional Asociado en Tecnologías de Alimentos, así también, se otorgaron 3 mil 800 tutorías a igual número de estudiantes en las siguientes modalidades de estudio: 974 de la Escuela de Biología, Odontología 364, Artes 29, Historia 354, un mil 816 de Nutrición y 263 de Ingeniería Topográfica.

Además, se otorgaron un mil 574 becas del Programa Nacional de Becas con la finalidad de apoyar a los estudiantes de escasos recursos con alto rendimiento académico en los niveles de licenciatura y profesional asociado.

A través de las clínicas de servicios de Odontología, Nutrición y Psicología, se brindaron tres mil 90 servicios a la comunidad principalmente a personas de escasos recursos.

La plantilla académica de la Universidad es de 478 académicos: 24 son investigadores, 54 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 71 de Medio Tiempo, 301 de Asignatura y 28 Técnicos Académicos, distribuidos en cada uno de los programas educativos que oferta la UNICACH en las diferentes sedes del Estado de Chiapas. Como resultado del programa de habilitación del personal académico se cuenta con 68 académicos con posgrado (investigadores y profesores de tiempo completo), 22 con doctorado, 42 con maestría y 4 con especialidad.

Para contribuir a elevar el nivel académico de la Universidad, se contempló la capacitación como parte de la actualización del personal académico, donde se realizaron 64 cursos de capacitación disciplinaria y 56 de formación docente, los cursos más significativos son: Uso y Manejo de Equipos, Trabajo de Edición y Selección de Fotografías, curso-taller de Saxofón, curso-taller de Clarinete, curso-taller de Flauta, curso-taller de Guitarra, curso-taller de Violín, Introducción a la Programación Neurolingüística, El Papel del Docente en el Siglo XXI, Impactos Académicos de la Tutoría, Teaching knowledge, Colección de Crustáceos de Chiapas, Tecnologías Educativas, Aprendizaje basado en problemas, Teoría Social Contemporánea, Enfoques Teóricos de Género, Filosofía de las Ciencias Sociales, Ecosistemas Costeros, Efectos en la estructura de Plantas por Contaminación Atmosférica, Methods of cooperative learning. Estos cursos se otorgaron a los docentes de las dependencias de educación superior (DES) de Nutrición, Artes, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), Oferta Regionalizada, Ingeniería, Biología y Centro de Lengua, beneficiando a 210 docentes (120 en cursos de actualización disciplinaria y 90 en formación docente).

Otro aspecto importante a destacar es la participación de la Universidad en 97 eventos culturales, los más representativos son: Presentación del Grupo de Danza Folklórica en la Feria de la Candelaria en Cintalapa, Presentación del Grupo de Danza Folklórica en el Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF), de Tuxtla Gutiérrez con motivo al Día Internacional de la Mujer, Ciclo de Cine Chaplin 1 en la Biblioteca de la DES de Artes, Exposición Venta Nocturna en Boutique Pink And Blue en Tuxtla Gutiérrez y la Exposición Conductos Coincidentes en la Casa de la Cultura de Tuxtla Gutiérrez, Ciclo de Recitales de Piano en el Centro Cultural Jaime Sabines, Presentación del libro "La Práctica Docente en el Taller de Dibujo" de Sergio Domínguez Aguilar, Presentación del Grupo de Danza Folklórica en el certamen de Miss Universo 2007, Participación del Grupo de Danza en Xalapa, Veracruz, Primer Encuentro Universitario de Ciencias y Artes y la Presentación del Grupo de Danza Folklórica en el Teatro de la Ciudad, entre otros, donde participaron 640 personas.

En infraestructura física: se construye el nuevo Campus Universitario en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, sobre un terreno de 14 Hectáreas, con capacidad para atender a 7 mil estudiantes. Actualmente la Ciudad Universitaria cuenta con 14 edificios, cuya construcción total es de más de 13 mil m² bajo techo, además de disponer con más de 36 mil 400 m² en obras exteriores como vialidades internas, estacionamientos, plazas, andadores, y áreas verdes. El nuevo Campus está equipado con servicios de infraestructura básica, como: la instalación eléctrica, sanitaria e hidráulica; las instalaciones tecnológicas de red de voz y datos. En la sede Reforma se cuenta con 3 edificios, los que albergan aulas, biblioteca, sala de cómputo, sala de usos múltiples y espacios para la administración.

Además, se realizaron 16 mantenimientos físicos a rectoría, biblioteca, escuela de música, Ciudad Universitaria y a las sedes de Reforma, Palenque y Villa Corzo, además se dio mantenimiento a 144 equipos de laboratorios y clínicas de las escuelas de Biología, Ingeniería Topográfica y Odontología.

En lo que respecta a Promoción y Difusión, se publicaron 35 libros y 17 revistas, tales como: Guía para la enseñanza del Alemán como lengua extranjera, Anuario 2005, Chiapas: Visión de los Actores, Encuentro y Desencuentro de Fronteras, El Petén Guatemalteco, Método Didáctico para la Marimba, La Cicatriz, de Ausencias, Santa Catarina Pantelhó, La Mujer como Agente de Cambio para el Humanismo y la Paz, Habla Sabines, Ojo del Corazón, Los Días por Venir y Otras Ficciones, Informe de Actividades 2006-2007, Anuario Estadístico 2006, Vivencia y Enfermedad Emocional,

el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010, Alegría de Camisa Rota, Cálculos Químicos para Preparar Disoluciones, Cultivo y Propagación de Caoba, Mojú y Chicozapote, de amor y de Mar, Diplomacia y Cooperación Cultural de México: Una Aproximación, El Docente Investigador en la Educación, Estudio de Seguimiento de Egresados y Mercado Laboral, Golpe de Viento, Guía Ilustrada para Identificar los Peces del Río Coapa Chiapas, Guía para una Planeación Didáctica Universitaria, Informe de Actividades 2006-2007 versión ejecutiva, Jugar y Vivir la Ciencia, Los libros del Artista, Monografía de Profundulus Hildebrandi Miller, Ojo del Jaguar, Pollito Card, Principios Básicos Biomoléculas y Vías Metabólicas, Vacío bajo La Luna y el Dulce Retorno. Dentro de las revistas más importantes está Wübu Kdū Kú, Liminar, Ciudadanías, Nos-Jomé, Tertulia, La Piedrita, Lacandonia y la Gaceta de los 25 años de cinco escuelas de la UNICACH.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL (IEE)

Considerando que el desarrollo político es resultado del esfuerzo permanente de la Sociedad en su conjunto para consolidar una democracia, concebida bajo la premisa de un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural; el Instituto ha encaminado sus actividades a dirigir la celebración de comicios que superen los vicios de la improvisación, dispendio y conflictos pos-electorales, fortaleciendo la convivencia democrática, la certeza jurídica para los ciudadanos al sufragio libre, secreto y universal, garantizando su derecho, así como el apoyo a las gestiones de los partidos políticos para hacer efectivo el ejercicio de sus prerrogativas, fomentando la participación ciudadana, el diálogo, la inclusión social, el respeto a las diferencias y la tolerancia. Difundir los conocimientos básicos sobre los derechos y obligación ciudadana, la práctica de actitudes y comportamientos que fortalezcan los valores cívicos, concibiendo a la democracia como un sistema metodológico para elegir a nuestros gobernantes.

Misión

Garantizar la legitimidad de las autoridades electas democráticamente y de las instituciones que los representan, como instrumento de legalidad en la competencia electoral, buscando consensos en la diversidad ideológica de los partidos políticos al definir reglas, objetivos, tiempos y métodos claros de trabajo, que permitan contiendas justas y transparentes, a fin de alcanzar una convivencia racional, civilizada y plural.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el Proyecto Coordinación y Vigilancia de las políticas públicas y programas del Órgano Electoral en el Proceso Electoral 2007, se llevaron a cabo 42 sesiones, de las cuales una fue ordinaria y 41 extraordinarias, en las que se aprobó el Programa Anual de Trabajo, se autorizó al Consejero Presidente convocar a la Ciudadanía en general residente en el Estado, interesada en ocupar los cargos de Consejeros Electorales, Presidentes y Secretarios Técnicos, se aprobaron los lineamientos que observaron las personas físicas y morales que realizaron encuestas y sondeos de opinión durante el Proceso Electoral, así como encuestas de salida y conteos rápidos en la Jornada Electoral del día 7 de octubre del 2007, aprobación de los lineamientos a que deben sujetarse los partidos políticos, que coaligaron para postular candidatos en las elecciones de Diputados y Miembros de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2007; aprobación del programa de prerrogativas en materia de radio y televisión, a otorgarse a los partidos políticos acreditados ante este Organismo Electoral; aprobación para la creación de la Dirección de Documentación y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral; aprobación de la integración de la Comisión de Verificación para constatar la realización de las asambleas de los Partidos Políticos, que se coaligaron para las elecciones del año 2007, entre otros. Durante el último trimestre fueron atendidos un mil 100 audiencias de la siguiente manera: 412 audiencias personales y vía telefónica con los Secretarios Técnicos y Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, 420 con los representantes de Partidos Políticos, 250 consultas por escrito, vía telefónica o vía internet, canalizando las que necesitaban mayor estudio a las áreas correspondientes, 5 participaciones en eventos promocionales de la cultura democrática, además, se realizaron 10 convenios de colaboración Institucional con diversas Universidades, Institutos Educativos y Organismos Públicos, una asistencia a la Vocalía Ejecutiva del IFE así como asistencia a 2 reuniones con los Institutos Electorales de Tabasco y Distrito Federal.

Con la finalidad de Implementar la Logística y Operatividad del Proceso Electoral Local Ordinario 2007, en coadyuvancia con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, se dio seguimiento a las actividades de acreditación y sustitución de 142 representantes de Partidos Políticos acreditados ante los Consejos Electorales.

Se impartieron 9 cursos a los integrantes de los Consejos Distritales Electorales, los cuales son los siguientes: "La forma en como se llevará a cabo la

sesión de instalación en los Consejos Distritales y Municipales Electorales”; “Ubicación de casillas básicas, contiguas y especiales”; “Sistemas informáticos”; “Ubicación de casillas extraordinarias”; “Registro de Candidatos”; “Documentación y material electoral”; “Programa de información de la jornada electoral”; “Sesión permanente de la jornada electoral” y “Sesión permanente de los cómputos electorales”

El día de la Jornada Electoral, celebrada el 7 de octubre de 2007, se instalaron 4 mil 935 casillas, se realizaron 3 publicaciones de la lista de integrantes de mesas directivas de casillas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias y de sus lugares de ubicación, se imprimió un total de 5 millones 564 mil 666 boletas electorales, de acuerdo a la Lista Nominal de Electores, se diseñaron 46 tipos de material electoral a utilizar para el Proceso Electoral Local Ordinario 2007.

Acorde a lo establecido en la logística para la distribución de la documentación electoral, se proyectó su envío primero hacia cada uno de los 24 Consejos Distritales y posteriormente a los 118 Consejos Municipales, cubriendo de esta manera a los 142 Consejos Distritales y Municipales Electorales y se imprimieron un total de 5 mil 100 formatos de recibos de entrega-recepción, el excedente corresponde a material de reserva.

Se desarrollaron 284 cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales, partiendo del hecho de la conclusión del cómputo de las elecciones por parte de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, se concentraron 142 resultados electorales preliminares por Distrito, Municipio, Sección y Casilla de las elecciones de Diputados de Mayoría Relativa y Miembros de Ayuntamientos; dándole a los 142 Consejos Distritales y Municipales Electorales, el seguimiento oportuno y requerido al desarrollo de las sesiones de cómputo Distrital y Municipal.

Además, se participó en 60 Sesiones de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Especial del programa de resultados electorales preliminares, elaborando el guión, convocatoria y minutas, así como sesiones ordinarias y extraordinarias, versiones estenográficas.

En el proyecto de Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financiero, se renovaron los contratos del personal para el ejercicio 2007; así como de conformidad al acuerdo de la Junta General se contrató al personal que se desempeñó en los Consejos Electorales Distritales, como presidentes, secretarios técnico, consejeros distritales y municipales y demás figuras de Secretaría Auxiliar

Contable, conserjes, veladores y capturistas, así como la elaboración de credenciales al personal de Oficinas Centrales y Consejos Distritales, por lo que se realizó un total de 3 mil 678 actividades relacionadas con la revisión e integración de expedientes de personal así como la entrega de sus gafetes que los acreditaron como funcionarios electorales.

En el proyecto de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se llevaron a cabo 91 eventos de Capacitación Electoral, los más importantes son: elaboración de los informes mensuales a la Coordinación de Planeación, Auditoría, Evaluación y Control, así también a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Secretaría Ejecutiva; se difundió las convocatorias para el proceso de selección del personal operativo de campo; se realizó la invitación a los ciudadanos que fueron insaculados (sorteados) a participar como posibles funcionarios de mesas directivas de casillas; se elaboró el directorio del personal operativo de campo de Coordinadores Regionales, Coordinadores Distritales, Municipales y Capacitadores Electorales; difusión de spot's en radio y televisión; entrevista del Diario de Chiapas.

En lo que corresponde a denuncias, se recibieron un total de 31 expedientes administrativos, que corresponden a las quejas y denuncias, de carácter administrativo, financiero y político electoral, tanto de oficinas centrales como de los Consejos Distritales Electorales, dentro de los cuales tenemos como presentados 5 inconsistencias en la aplicación de los recursos asignados para la contratación de los vehículos, en contra del Presidente y Secretario Técnico del Consejo Distrital Electoral No. VII con Sede en Ocosingo, Presidente y Secretario Técnico del Consejo Distrital Electoral No. V con Sede en San Cristóbal de las Casas, Presidente y Secretario Técnico del Consejo Distrital Electoral No. VIII con Sede en Yajalón y Presidente y Secretario Técnico del Consejo Municipal Electoral Número 53, con cabecera en el Municipio de Mazapa de Madero, por inconsistencias encontradas en la comprobación de los recursos financieros; así como 13 expedientes administrativos por percances automovilísticos, 10 expedientes en contra de funcionarios de este Organismo Electoral, por diferentes actos cometidos en su actuar y 3 expedientes por extravío o robo de mobiliario y equipo de oficina.

En materia de Asesoría Jurídica así como Apoyo Técnico, se atendieron 111 recursos y juicios de Inconformidad, 6 trámites de recursos de revisión que se llegaron a presentar contra actos o resoluciones de los Consejos Municipales Electorales de Tecpatán, Tapachula, Villa Comaltitlán, San Cristóbal de las Casas y Copainalá, Chiapas; así

como 34 trámites de Juicios en contra de acuerdos del Consejo General del Instituto Estatal Electoral; se atendieron 71 juicios de nulidad electoral (12 ante los Consejos Distritales; 58 ante los Consejos Municipales y 01 ante este organismo electoral) por los representantes de los partidos políticos o coaliciones.

Los partidos políticos han hecho uso de sus prerrogativas en radio y televisión realizando un total de 360 difusiones, de la siguiente manera: 216 programas de 10 minutos de radio, de conformidad con lo que establece el inciso a) del artículo 62 del Código Electoral del Estado; 144 programas de 10 minutos en televisión, correspondientes a las prerrogativas de Ley, previstas en la Fracción I, inciso b) del artículo 62 del Código Electoral del Estado.

| Partido Político | Programas | Televisión |
|------------------|------------|------------|
| PAN | 28 | 16 |
| PRI | 56 | 36 |
| PRD | 36 | 24 |
| PT | 20 | 12 |
| PV | 28 | 20 |
| CONVERGENCIA | 16 | 12 |
| NUEVA ALIANZA | 16 | 12 |
| ALTERNATIVA | 16 | 12 |
| TOTAL | 216 | 144 |

Se acreditaron 56 mil 11 representantes por los Partidos Políticos en el Estado, 20 registros de representantes propietarios y suplentes de Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral; se realizó el registro de la Nueva Dirigencia Estatal del Partido Convergencia, así como la sustitución del representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, ante el Consejo General del Instituto Electoral, el registro de 384 acreditaciones de representantes de Partidos Políticos ante los Consejos Distritales Electorales; un mil 839 acreditaciones de Representantes, Proprietarios y Suplentes de los Partidos Políticos y Coaliciones ante los Consejos Municipales Electorales; 46 mil 419 registros de representantes propietarios y suplentes de partidos políticos y coaliciones ante las Mesas Directivas de Casillas y 7 mil 349 registro de representantes generales propietarios y suplentes de los partidos políticos y coaliciones ante los Consejos Distritales Electorales.

En el proyecto de Profesionalizar a los Servidores Públicos en Materia Electoral, se capacitaron a 61 participantes en los siguientes cursos: "Informática Básica y Solventación de Auditorías"; "Transferencia de la Metodología para la detección de Necesidades de Capacitación"; "Informática Básica", "Solventación

de Auditorías y su Marco Legal", "Transferencia de la Metodología para la Detección de Necesidades de Capacitación", "Organización y Clasificación de Acervos Documentales" y "Redacción e Investigación Documental".

Además, se reclutaron y seleccionaron a 8 mil 386 aspirantes para el Proceso Electoral Local 2007; del 22 de enero al 12 de febrero se validaron 3 mil 475 expedientes de aspirantes a integrar los 142 Consejos Electorales Locales, en 8 sedes regionales que se instalaron en: Bochil, Pichucalco, Palenque, Ocosingo, San Cristóbal de las Casas, Motozintla, Tonalá y Tapachula, así como en oficinas centrales del Instituto Estatal Electoral; del 10 al 29 de marzo, se validaron 3 mil 429 expedientes de aspirantes a Coordinadores Distritales, Coordinadores Municipales y Capacitadores Electorales, en las 24 cabeceras distritales electorales locales; del 11 al 13 de septiembre, fueron validados expedientes de 1 mil 393 aspirantes al cargo de Servidor Público Electoral en los 24 Consejos Distritales Electorales del Estado; hasta el tercer trimestre, se aplicaron exámenes de inducción a 89 aspirantes a ingresar como empleados del Instituto Estatal Electoral, para evaluar sus habilidades y destrezas.

Por medio del Proyecto Difusión de las Actividades y Funciones Institucionales, se realizaron 31 spot's, correspondientes a la promoción de la cultura política, democrática y posicionamiento del Instituto Estatal Electoral, los cuales se promocionaron en 70 medios electrónicos, impresos y alternos.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (CDH)

En el ámbito de las facultades establecidas en la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, le corresponde conocer e investigar a petición de parte o de oficio, presuntas violaciones a los derechos humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas del Estado o Municipios, o cuando los particulares o algún Agente Social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de funcionarios.

Para proteger, defender y divulgar la cultura de los derechos humanos, esta Comisión cuenta con visitadurías ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Tapachula, Cintalapa, Tonalá, Motozintla, Comitán de Domínguez, Palenque y Pichucalco.

Misión

La protección, defensa, respeto, estudio y divulgación de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano, el fortalecimiento a la legalidad y el respeto a la cultura, costumbres y

tradiciones de las comunidades indígenas de Chiapas para hacer posible la convivencia humana, formulando recomendaciones públicas autónomas no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades competentes.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante este período esta Comisión realizó actividades preponderantes destacando la atención de 15 mil personas por presuntas violaciones a sus derechos humanos, de las cuales se pretende 100 sean resueltas durante el trámite, es decir, que no presenten violaciones a las garantías individuales, por lo que estas personas son canalizadas a la Institución que les compete.

En franca lucha contra la impunidad, se atendió 17 mil 29 personas por presuntas violaciones a los derechos humanos, de las cuales 6 mil 648 personas corresponden a Visitadurías del Estado y 10 mil 381 de Oficinas Centrales.

Así mismo se proporcionaron 6 mil 617 Orientaciones Jurídicas, de las cuales 3 mil 244 en Visitadurías Foráneas y 3 mil 373 en Oficinas Centrales, enviando 5 mil 352 ante autoridad competente y un mil 265 recibieron orientación jurídica personificada.

La divulgación de la cultura de los Derechos Humanos, busca que el ciudadano conozca sus derechos fundamentales y la manera en que debe hacerlos valer, para lograr así una mejor convivencia entre las autoridades y la ciudadanía. Así mismo se distribuyeron 217 mil 848 ejemplares de material de difusión escrita tales como: folletos, carteles, trípticos, entre otros.

Se difundieron 49 mil 408 spots radiofónicos, 68 mil 718 spots televisivos, 67 boletines de prensa, 334 entrevistas radiofónicas, 39 entrevistas televisivas, 56 entrevistas a prensa y 21 programas de televisión “Nuestros Derechos”, en vivo 18 y retransmitido 15, 42 eventos y 48 programas de radio C.D.H. en el cual se le da amplia difusión al respecto hacia los Derechos Humanos.

Se dieron 902 cursos de capacitación a estudiantes de diversos niveles académicos, autoridades municipales y servidores públicos, dando como resultado la capacitación de 32 mil 532 personas, derivado de solicitudes realizadas por distintos sectores sociales e Instituciones, aproximadamente 75 por mes y 3 por día, capacitando alrededor de 30 personas por sesión. Dentro de los actores sociales 23 mil 250 personas (Preescolar, Primaria y Secundaria), 3 mil 447 en (Preparatoria y Universidades), un mil 699 Académicos, capacitando a 2 mil 712 (funcionarios) y un mil 424 (Adultos Mayores, Sector Público y habitantes en general).

Tomando en consideración el compromiso que esta Comisión tiene con la sociedad, en el sentido de vigilar el respeto a los Derechos Humanos, se recibieron un mil 67 quejas de las cuales 385 están resueltas y 682 en trámite.

EXTINTA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (FGE)

En fechas recientes se han presentado tanto en el ámbito Federal como Estatal de nuestro país, avances del sistema jurídico mexicano, promoviendo la total independencia de los Poderes Judiciales, con el propósito de dar cumplimiento al derecho que toda persona tiene respecto a la administración de justicia, por tribunales que estarán expeditos para impartirlos en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial; esto solamente se puede alcanzar con los medios necesarios que garanticen la independencia de los tribunales. La mejor manera de garantizar la autonomía de la Institución del Ministerio Público, consiste en que sus atribuciones sean ejercidas mediante un órgano constitucional independiente de los tres poderes, siendo parte integrante de la estructura del Estado.

En este sentido, con el afán de mejorar el Sistema Jurídico Chiapaneco, el Gobierno Estatal propuso la creación de la Fiscalía General del Estado como un Órgano Constitucional con Autonomía de Gestión y Presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio, a través de la promulgación del Decreto de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas.

Misión

Presentar a la Sociedad en la Investigación y Persecución de los Delitos del fuero común, vigilando el orden constitucional a efecto de lograr que la misma sea pronta y expedita, a través de la tutela de los bienes jurídicos de la colectividad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Fiscalía General del Estado está preparada para responder día con día a la demanda social de mayor seguridad y de mejor justicia, durante este periodo se han instrumentado acciones decisivas en el combate a la delincuencia, y en contra de la corrupción, delitos que lesionan la tranquilidad de la Entidad y que son fuente de conductas delictivas.

A través del Instituto de investigación jurídica, formación y desarrollo profesional y en coordinación con otras instancias, se capacitaron 203 personas de las que 121 corresponden a personal operativo capacitados por las academias Nacional y regional

de seguridad pública y 82 por el Instituto y otras instancias, en las cuales 76 son personal operativo y 6 administrativos, beneficiando a 203 personas.

En coordinación con las Academias Nacional y Regional de Seguridad Pública, se capacitaron elementos operativos, a través de los siguientes cursos: Desarrollo Humano y Manejo de Estrés", "Medicina Forense", "Técnicas de Investigación Criminal", "Fundamento Teórico Práctico para la Integración de la Averiguación Previa", "Armamento Balística y Tiro", "Detección e Identificación de Vehículos Robados" y "Preservación del Lugar de los Hechos".

Para brindar a las víctimas de un delito y a sus familias, atención de un sentido humano se determinó tomar acciones concretas en beneficio de este grupo vulnerable, realizándose 2 mil 91 acciones de las cuales: un mil 890 son atenciones psicológicas, 168 atenciones médicas y 33 pláticas de salud, beneficiando a 3 mil 455 personas.

Una de las líneas estratégicas de procuración de justicia, es salvaguardar los derechos de las víctimas del delito, de ahí la importancia de impulsar esfuerzos para promover acciones que logren orientar y hacer comprender a la sociedad acerca de los trámites legales. De igual manera, se canaliza a las víctimas u ofendidos a instituciones externas para su representación legal; para ello se realizaron 24 mil 992 servicios proporcionados: 2 mil 183 atenciones brindadas, 14 mil 819 asistentes a las actividades de prevención, 7 mil 116 atenciones proporcionadas a presentados y/o detenidos y 874 servicios a la ciudadanía, beneficiando a 19 mil 829 personas.

Se llevó a cabo el desempeño de la productividad y efectividad, así como el seguimiento y evaluación de las actividades sustantivas que se realizan en la investigación y persecución del delito, facilitando garantizar la mejora continua de las mismas, permitiendo establecer nuevas estrategias o líneas de acción para hacer más eficiente la función del fiscal del Ministerio Público, y como resultado, otorgar un servicio cada vez más acorde a las expectativas de la población, se realizaron 23 mil 937 acciones integradas en 3 mil 923 averiguaciones previas del ejercicio, 3 mil 694 averiguaciones previas en rezago, se denunciaron 13 mil 41 delitos y en procesos penales se obtuvieron la resolución de un mil 840 autos de formal prisión y un mil 439 sentencias condenatorias; beneficiado a 24 mil 896 personas en el Estado.

La Coordinación General de Servicios Periciales, es otro órgano directo auxiliar del Fiscal del Ministerio Público, los dictámenes periciales constituyen uno de los medios que proporciona elementos de pruebas

para la debida integración de expedientes; para ello, se atendieron 17 mil 837 solicitudes en diferentes modalidades, beneficiando a 13 mil 379 personas.

Asimismo, es importante indicar que las acciones que a continuación se mencionan se encuentran como actividades físicas en las Fiscalías Regionales, en las que se logró dictaminar 22 mil 846 dictámenes periciales en sus diversas modalidades: Centro 5 mil 641, Selva un mil 363, Norte 2 mil 51, Altos 5 mil 659, Frontera Costa 5 mil 191, Istmo Costa un mil 749 y Justicia Indígena un mil 192, beneficiando a 9 mil 270 personas.

La Agencia Estatal de Investigación, ha logrado importantes detenciones de delincuentes y aprehensiones de miembros de bandas de delincuencia organizada, logrado 2 mil 766 acciones de los cuales se ejecutaron 749 mandamientos judiciales (vigentes), un mil 451 mandamientos ministeriales y 566 mandamientos judiciales en rezago, beneficiando a 5 mil 768 personas.

Para el buen desempeño de los servidores públicos en la procuración de justicia adscritos a las diferentes unidades administrativas de la institución, se realizaron visitas a las diferentes unidades, forzando a los servidores públicos de la institución, que se ajusten a las normas y procedimientos que la propia Ley Orgánica y Reglamento establecen, alcanzando 508 acciones de las cuales: 137 visitas de inspección, 310 recomendaciones cumplidas y procedieron 61 expedientes de quejas, beneficiando a 475 personas.

El delito que más impacta a la sociedad es el secuestro. En nuestra entidad esta manifestación delictiva ha disminuido en los últimos años, logrando determinar 17 expedientes: 7 expedientes del ejercicio y 10 expedientes en rezago, beneficiando a 59 personas.

Otro de los delitos de impacto, es el robo de vehículos que aún prevalece con un alto porcentaje en su incidencia; la cual es frecuente en los municipios con mayor población y parque vehicular como: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez, logrando recuperar 330 vehículos, beneficiando a igual número de personas.

CONTRALORÍA DE LA LEGALIDAD ELECTORAL (CLE)

La Contraloría de la Legalidad Electoral es un Órgano Colegiado, Público, Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Por disposición Constitucional, es el Órgano de Estado

responsable de velar por el respeto a la ley, la imparcialidad de los Poderes Públicos, así como la transparencia del financiamiento de los Partidos Políticos y los gastos en precampañas y campañas Políticas.

La función principal de la Contraloría de la Legalidad Electoral, es controlar, vigilar y fiscalizar las finanzas de los partidos políticos y los gastos de las precampañas y campañas electorales.

Misión

Ser un Órgano Público Autónomo responsable de vigilar y controlar el Financiamiento Público y Privado de los Partidos Políticos en las actividades ordinarias, precampañas y campañas, a través de leyes y normas en la materia, a fin de garantizar la legalidad, equidad y transparencia de las contiendas electorales.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En las Campañas de Prevención sobre las acciones de la Contraloría de la Legalidad Electoral, se realizaron 20 campañas, beneficiando a 4 millones 532 mil 581 habitantes, las cuales fueron: reuniones con Comités Municipales de distintos distritos electorales, con la finalidad de informar a los Partidos Políticos sobre el funcionamiento de la Contraloría de la Legalidad Electoral durante los actos anticipados de precampañas; así como la creación de oficinas instaladas en puntos estratégicos.

En cuanto a la actividad de Monitoreo y análisis de información en materia electoral en medios masivos de comunicación, se programaron para el ejercicio 2007; 55 análisis de información en materia electoral en medios masivos de comunicación beneficiando a 4 millones 532 mil 581 habitantes.

Se llevaron a cabo 55 análisis de información en materia electoral en medios masivos de comunicación, beneficiando a 4 millones 532 mil 581 habitantes, debido al Proceso Electoral 2007, ya que los spots fueron dados a conocer en todos los Municipios, del cual se realizó el monitoreo de spots de precandidatos y candidatos a puestos de elección popular en el proceso electoral 2007; esta actividad se realiza diariamente con la elaboración de un resumen informativo por semana, realizando 4 cada mes, haciendo un total de 48 análisis informativos con el cual se elaboraron registros que proporcionen elementos necesarios para la correcta fiscalización de recursos ejercidos por los Partidos Políticos en Precampaña y Campañas Electorales. Además, se realizó un monitoreo por mes en medios de comunicación, con el objetivo de realizar un análisis acerca de la publicidad de los candidatos a fin de tener la información necesaria sobre la equidad en las contiendas electorales, haciendo un total de 6

análisis informativos y a través de una empresa externa "Orbit Media", un monitoreo en medios electrónicos, periódicos, permitiendo la adecuada y precisa fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos en las campañas electorales.

En cuanto a la Elaboración y difusión de la información Jurídico-Electoral, se realizaron 49 difusiones, beneficiando a 4 millones 532 mil 581 habitantes.

Se realizaron 4 difusiones por mes del Contralor Presidente, Contralores electorales y Delegados Regionales, haciendo un total de 24 difusiones, elaborando comunicados o notas informativas con la finalidad de mantener informada a la Sociedad y opinión pública sobre las actividades, acuerdos, pronunciamientos, posiciones de la CLE durante el desarrollo del proceso electoral 2007. Se emitieron 2 comunicados de prensa por cada mes de las diversas actividades y eventos realizados por esta Contraloría, haciendo un total de 12 difusiones con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía en general acerca del trabajo que realiza este organismo en su participación como órgano normativo en el desarrollo democrático del proceso electoral 2007.

El Contralor Presidente concedió 2 entrevistas por mes a diversos medios de comunicación, realizando 6 difusiones, con el objetivo de difundir el contexto político y la participación que tiene la Contraloría como organismo electoral normativo sobre la ejecución de los gastos de los partidos políticos en función al desarrollo de las contiendas electorales 2007.

Los Contralores de este Organismo realizaron 2 entrevistas en el mes de octubre, 2 en noviembre y 1 en diciembre, sobre las acciones de esta Contraloría como organismo electoral normativo sobre la fiscalización de los gastos de los Partidos Políticos en función al desarrollo de las contiendas electorales 2007, realizando 5 difusiones.

En Fiscalización y dictaminación de los recursos de los Partidos Políticos en actividades ordinarias, se realizaron 40 revisiones del gasto ordinario, al Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido del Trabajo (PT), Partido de Convergencia (PC), Partido Nueva Alianza (PANAL), Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina (PASC) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), integrada por la revisión de los informes anuales del ejercicio 2006 y al gasto ordinario de primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2007, de cada uno de los ocho Partidos Políticos registrados ante el Instituto Estatal Electoral.

Existieron coaliciones para las precandidaturas, por lo que únicamente presentaron a este organismo 495 informes de precampañas para su revisión, debido a que no realizaron precampañas en la totalidad de los Municipios y Distritos Electorales. Se integraron los informes preliminares donde están contemplados a los precandidatos a miembros de Ayuntamientos y a Diputados Locales de los 118 Municipios y 24 Distritos que cada partido político o coalición registró ante el Instituto Estatal Electoral, se realizaron 22 revisiones de la Coalición Alianza para vivir mejor (PAN-PANAL); 84 revisiones del Partido Acción Nacional (PAN); 33 revisiones para la Alianza por la Unidad (PRI-PVEM); 89 revisiones para el Partido Revolucionario Institucional (PRI); 17 revisiones del Partido del Trabajo (PT); 2 revisiones para la Coalición “Por el bien de los Chiapanecos” (PRD-PVEM); 13 revisiones para la Coalición “Por el bien de Chiapas” (PRD-PVEM-PT-PC); una para la Coalición “Por el bien de Comitán” (PRD-PVEM-PC); una para la Coalición “Por el Bienestar de la Trinitaria” (PT-PVEM); una para Coalición “Por el bien de los Chiapanecos” (PRD-PVEM-PT); 118 revisiones para la Coalición “Por el bien de Todos” (PRD-PT-PC); 7 revisiones para la Coalición “Por el bienestar de Chiapas” (PRD-PC); 21 revisiones del Partido Nueva Alianza (Panal); 20 revisiones del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); 14 revisiones para la Coalición “Por el bien de Chiapas” (PT-PC); 11 revisiones para la Coalición “Por el bienestar de todos” (PRD) y 41 revisiones Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Se tenía programado recepcionar 118 propuestas de candidatos, es decir un registro por Municipio, pero sólo se recibieron durante este ejercicio 34 registros de propuestas de los diferentes Partidos Políticos, beneficiando a 15 municipios, obteniendo un avance de 13%. En virtud que la presentación es una facultad potestativa y no obligatoria para los candidatos.

Es importante mencionar que se atendieron 67 denuncias por violaciones a la Ley Electoral, beneficiando a un millón 774 mil 243 habitantes.

FISCALÍA ELECTORAL DEL ESTADO (FIE)

La Fiscalía Electoral del Estado, es un Órgano Autónomo cuya operatividad está fundamentada en la certeza, seguridad, legalidad, independencia, veracidad, objetividad e imparcialidad que orientarán el trabajo de la misma, para aumentar la credibilidad de la Sociedad y de actores Políticos.

Se origina como un instrumento que garantice la igualdad de la libertad, ya que los actos ilícitos que realizan Particulares, Servidores Públicos o Partidos

Políticos en un proceso de elección popular no son un simple problema legal o moral. Son también un problema político y quizá el principal de las democracias modernas en todo el mundo. Es por ello que Chiapas da un paso firme para evitar que exista impunidad en nuestras contiendas electorales.

Misión

Es una Institución con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio quien en su carácter de Ministerio Público, es responsable de la investigación y persecución de los delitos en la materia electoral, a fin de que los procesos electorales se desarrollen con imparcialidad y legalidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Dentro de las actividades relevantes que tiene esta Fiscalía consiste en otorgar cursos de capacitación para promover y consolidar la cultura democrática, de los cuales se realizó y participó en 16 eventos de capacitación, logrando beneficiar a 6 mil 311 habitantes del Estado: “Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia” en coordinación con la Universidad Valle del Grijalva y del Colegio de Bachilleres contando con la participación de un mil 351 académicos y servidores públicos; “Semana de la Democracia Universitaria”, con la participación de un mil 503 personas; “El Valor de la Cultura y la Democracia” beneficiando a 34 personas; se impartió el curso-taller “Prevención de Delitos Electorales”, con la participación de un mil 100 personas, “Prevención del Delito”, beneficiando a 61 servidores públicos; “Práctica Penal” donde participaron 290 personas; “Blindaje Electoral”, dirigidos a 478 personas del cuerpo policiaco de seguridad pública, además se participó en los talleres del programa “Oportunidades” con 262 personas; seminario “Ética Judicial”, con la participación de 2 personas. Asimismo, se impartieron cursos de capacitación a los sectores de jóvenes, sociales y servidores públicos de los municipios de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Tonalá, Pichucalco, Palenque y Comitán de Domínguez, con la participación de 325 personas, se llevó a cabo el 1er. Congreso Nacional de Derecho, Economía y Finanzas Públicas con la participación de 900 personas y se participó en la cuarta mesa redonda “La Justicia Constitucional en las Entidades Federativas”, con la participación de 5 personas.

Es importante destacar que se impartieron al personal administrativo, cursos de actualización denominados “Reformas Fiscales”, “Avisos por Internet” y “Declaración Anual de los Servicios Profesionales. En coordinación con el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa y el Instituto Estatal Electoral, se realizó el seminario “La Reforma

Electoral que viene”, además se impartió la conferencia “Jurisprudencia y Criterios Relevantes en Materia Electoral” y el curso denominado “Delitos Electorales”.

A través de la Dirección de Control de Procesos y el Departamento de Seguimiento Procesal se lleva el trámite ante los Órganos Jurisdiccionales del fuero común, de 13 causas penales que dieron origen a los probables delitos electorales, 6 de esas causas penales durante el proceso electoral del año 2004, 4 durante el proceso electoral 2006 y 3 durante el proceso electoral 2007, es importante destacar que se iniciaron 34 averiguaciones previas y 226 actas administrativas (41 archivo definitivo, 23 de incompetencia y las restantes en análisis y trámite).

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

El Instituto de Acceso a la Información Pública, es una Institución coadyuvante con la Sociedad Chiapaneca, para que se cumplan las disposiciones y principios de la Ley que garantiza a los ciudadanos el derecho de Acceso a la Información Pública, que generan las Dependencias y Entidades de Gobierno Estatal, exhortándolas a dar cumplimiento a esta obligatoriedad, promoviendo paralelamente la realización de talleres, seminarios, cursos y conferencias con el propósito de enriquecer la cultura de rendición de cuentas con transparencia, logrando afianzar esta actitud como un valor Institucional.

Misión

Ser un Órgano Autónomo que protege y garantiza el acceso a la Información Pública generada por los Organismos Públicos de los tres Poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos; procurando la conciliación de intereses entre particulares y los sujetos obligados, en apego a la legislación en la materia.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con el acceso a la información pública, se han beneficiado todos los ciudadanos chiapanecos, ahora bien, con las acciones de difusión y orientación hacia la población se logró sobrepasar ligeramente la estimación de beneficiarios, alcanzando la cifra de 510 mil ciudadanos, cumpliendo con la meta anual.

Se dio continuidad al programa de actualización y capacitación dirigidas a los distintos sujetos obligados. Se llevaron a cabo sesiones de trabajo con Dependencias, Entidades, Organismos Autónomos y Ayuntamientos, en las cuales se atendieron a servidores públicos. En estas actividades, las Coordinaciones Técnica, Jurídica

Administrativa y la de Vinculación Social, así como las Unidades de Informática y de Apoyo Administrativo, tuvieron una participación decisiva y directa en cada uno de estos trabajos de asesoría.

En estas reuniones de capacitación y asesoría, se abordaron temas sobre la publicación de las obligaciones de transparencia; la necesidad de instrumentar el marco normativo a través de su reglamento respectivo, los avances de los sistemas electrónicos para el trámite de solicitudes de información; la obligación de emitir los criterios de clasificación internos, el procedimiento del recurso de revisión, de conformidad con las reformas y adiciones de la Ley de Transparencia aprobadas el 29 de agosto del 2007, por el Congreso Local.

Se continuó con la actualización del padrón de los sujetos obligados del Ejecutivo del Estado, así como el de responsables de las Unidades de Acceso a la Información y de Enlace, ya que se han remitido oficios en los cuales se hacen del conocimiento los nuevos titulares de dichas unidades operativas, derivadas de las recientes modificaciones a nuestra Ley.

Dentro de este conjunto de acciones encaminadas a enriquecer la Cultura de la Transparencia, destaca por su importancia y significado la integración, diseño y presentación del primer informe de actividades sobre la situación que guarda el derecho a la información en nuestra Entidad; que con fecha 9 de noviembre de 2007, presentó ante los tres Poderes del Estado y a la Sociedad, el Consejero General.

Asimismo, se concluyó satisfactoriamente la edición, en un formato a media carta, de 500 ejemplares de la Ley que Garantiza la Transparencia (incluidas las reformas aprobadas) así como del Reglamento Interior de Trabajo.

Se celebraron 2 convenios de colaboración con las Universidad Intercultural, con sede en la ciudad de San Cristóbal de las Casas y la Universidad Tecnológica de la Selva, ubicada en el municipio de Ocosingo, a fin de realizar acciones conjuntas que permitan la difusión de las disposiciones de la Ley en Lengua tzotzil y tzeltal, en las zonas indígenas, principalmente en la región de los altos y selva del Estado.

En el marco de apoyo Interinstitucional, en forma conjunta con la Secretaría de Educación del Estado, se participó en la conferencia Internacional de Derecho Educativo, asistiendo más de 100 servidores públicos. Asimismo se coordinaron los trabajos de capacitación en materia de transparencia y derecho de acceso a la información pública para medios masivos de comunicación, en la que

participaron 22 comunicadores de radio, televisión y prensa local.

Cabe señalar, que la exhibición de nuestros carteles publicitarios, espectaculares fijos ubicados en las principales avenidas, reportajes de prensa y el monitoreo que se lleva a cabo en nuestro portal de la transparencia, alcanzó una cifra de 21 mil visitas aproximadamente.

Se llevó a cabo en el Auditorio de la Plaza de las Instituciones capacitación a 150 servidores públicos en materia de “Clasificación y Desclasificación de la Información” para los sujetos obligados.

En las escuelas primarias del sector público y privado de la zona conurbana de la capital, en coordinación con la compañía de teatro “AEDROS”, se dio la

presentación de una obra de teatro guiñol denominada “Super Derecho”, logrando alcanzar 48 representaciones, con un aforo de aproximadamente 28 mil niños y jóvenes.

Es conveniente agregar que nuestro compromiso establecido en el programa operativo anual referente a la atención de los recursos de inconformidad solicitados; no se cumplió la meta en virtud de que el decreto que modifica y adiciona la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 29 de agosto del 2007, en su artículo tercero transitorio señala que “los solicitantes podrán ejercer su derecho de acceso a la información a partir del día 1º de enero de 2008”, modificando la anterior disposición que señalaba este derecho a partir del 1º de septiembre del 2007.